

## ‘Tiempo’ y ‘aspecto’ en la conjugación hebrea (Parte IV-1): Reflexiones de un octogenario

‘Verbal Aspect’ and ‘Tense’ in the Hebrew Verbal System  
(Part IV-1): Thoughts by an Eighty-Year-Old Man

**Antonio Torres Fernández**

meahhebreo@ugr.es  
Universidad de Granada

Recibido: 01/07/2013 | Aceptado: 08/07/2013

### Resumen

En un intento de cumplir con la promesa enunciada en la Parte Tercera de este estudio [MEAH/H 61 (2012), 185-231], el autor presenta algunas reflexiones complementarias sobre el tema del ‘aspecto verbal’, a la luz, especialmente, de las teorías expuestas en la edición completa de la *Nueva gramática de la lengua española* (2010) de la Real Academia Española. A continuación, se recuerda la experiencia personal del autor durante su etapa docente con algunos pasajes bíblicos en que una construcción puntuada por los masoretas como *wayyiqtol* ([F]orma C[orta] de la C[onjugación] P[refijal]) parecería corresponder, en realidad, a un *weyiqtol* (F[orma] L[arga] de la C[onjugación] P[refijal]), resaltando que alguno de esos pasajes ha sido calificado de igual forma en la monografía de Alex van de Sande (2008) reseñada en la Parte Tercera de este estudio [MEAH/H 61 (2012), 204-229]. El grueso del estudio se dedica a la consideración de aquellos casos en que la grafía del Texto Masorético permite distinguir la FC y la FL de la CP (verbos ל"ה ו ע"ו *hip<sup>il</sup>* del verbo fuerte), pero en los que el sentido de la construcción parece estar en contradicción con la grafía. En el caso de los verbos III-*infirmae*

### Abstract

As an attempt to keep the promise made in the Third Part of this study [MEAH/H 61 (2012), 185-231], the author, after having presented some complementary reflections on the theme of ‘verbal aspect’, especially in the light of the theories expounded in the complete edition of the *Nueva gramática de la lengua española* (2010) by the Real Academia Española, goes on to remember his own experience during his teaching career with some biblical verses where a Hebrew construction, vocalized by the Massoretes as an *wayyiqtol* (S[hort] F[orm] of the P[refix] C[onjugation]), would seem to correspond in fact to a *weyiqtol* (L[ong] F[orm] of the P[refix] C[onjugation]), remembering that some of these biblical places were judged in an identical way in the book by Alex van de Sande (2008) which was reviewed in the Third Part of the present study [MEAH/H 61 (2012), 204-229]. The main body of the study is consecrated to the research of those cases in which the spelling of the Massoretic Text allows to differentiate between the SF and the LF of the PC (verbs ל"ה and ע"ו, and *Hip<sup>il</sup>* of the strong verb), but the meaning of the construction seems to contradict its spelling. In the case of the III-*infirmae* verbs (except for the 1<sup>st</sup> singular

(y fuera de la 1ª persona singular y plural), es decir, en lo que pudiéramos llamar modelo *wayyibnæ<sup>h</sup>*, se propone que la razón última de esa aparente anomalía se podría remontar al presunto carácter bilítero de una parte de la FC de la CP (FC *\*yibn[a]>yibæn*, frente a FL *\*yibnáyū>yibn'æ<sup>h</sup>*). En libros bíblicos que presentan un estadio de lengua tardío o transicional, como Ez, las formas anómalas de tipo *wayyibnæ<sup>h</sup>* se deberían a la caída en desuso de la FC (*wayyiqtol*) y su confusión con la FL. En el caso de 1-2 Re y Je, quizás pudiera pensarse en un uso, tal vez dialectal, de la variante tríltera de la FC (*\*yibnay* FC frente a *\*yibnáy[u]* FL, con presunta diferenciación por el lugar del acento). Por el contrario, en la segunda sección de esta Parte IV (que se espera sea publicada en el próximo número de *MEAH/H*) se sostiene la hipótesis de que, en el caso de los verbos III-*infirmæ* y en el *hip<sup>s</sup>il* del verbo fuerte, cuando en el TM aparece una *mater lectionis*, la *praesumptio iuris* es que nos encontramos ante la FL de la CP. La comparación con el imperfecto narrativo del español y con el imperfecto sucesivo del griego (neotestamentario) podría quizás ayudar a comprender el uso de la FL en estos casos. Ello vale especialmente para la construcción del tipo *ʔáz + yiqtol* (FL). Quizás también para algunos casos de uso de formas del tipo *wayyiqf<sup>e</sup>lún*.

**Palabras clave:** Aspecto; Hebreo Bíblico; Sistema verbal hebreo; Verbos III-*infirmæ*; Verbos II-*infirmæ*.

and plural person) the hypothesis is proposed that the last reason to explain the apparent anomaly of the *wayyibnæ<sup>h</sup>* construction could be due to the presumed biliteral character of a part of the SF of the PC (SF *\*yibn[a]>yibæn* vs. LF *\*yibnáyū>yibn'æ<sup>h</sup>*). in those biblical books which present a late or transitional stage of language such as Ezekiel, the anomalous forms of the *wayyibnæ<sup>h</sup>* type could be due to the fall in disuse of the SF (*wayyiqtol*) and its confusion with the LF. in the case of 1-2 Kings and Jeremiah one could perhaps think of a trilateral dialectal variant of the SF (*\*yibnay* SF vs. *\*yibnáy[u]* LF, with presumed difference in accent place). On the contrary, in the second section of this Fourth Part (to be published, as it is hoped, in the next number of *MEAH/H*), the hypothesis is suggested that, in the case of the III-*infirmæ* verbs and in the *Hip<sup>s</sup>il* of the ‘strong’ verb, when a *mater lectionis* appears in the MT, the *praesumptio iuris* is that we are faced with the LF of the PC. The analogy with the Spanish narrative imperfect and the (NT) Greek successive imperfect might perhaps aid to understand the use of the LF in these cases. This could be of relevance for interpreting the construction with *ʔáz + yiqtol* (LF) and perhaps also in some cases of the *wayyiqf<sup>e</sup>lún* type.

**Key words:** Aspect; Biblical Hebrew; Hebrew verbal system; III-*infirmæ* verbs; II-*infirmæ* verbs.

---

#### CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

---

Torres Fernández, A., 2013, ‘Tiempo’ y ‘aspecto’ en la conjugación hebrea (Parte IV-1): Reflexiones de un octogenario. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo* 62: 189-225.

---

Después de que en el artículo anterior<sup>1</sup> han quedado resumidas dos aportaciones que, en mi modesta opinión, han preparado el camino para una consideración más exacta del ‘enigma del sistema verbal hebreo’, vendría el momento apropiado para tratar de aportar un personal ‘granito de arena’ al estudio de este intrincado problema, en forma, como indica el subtítulo de este artículo, de unas ‘reflexiones’ surgidas a lo largo de muchos años de atención (no tan directa como hubiera sido de desear) a la lectura y consideración, desde el punto de vista lingüístico, del texto del Antiguo Testamento. En realidad, el material que tengo recogido (y soy perfectamente consciente de que, desde el punto de vista bibliográfico, es una mínima parte del existente) daría para la composición de un libro. No me siento ya con fuerzas para esa tarea. Me limito, pues, a recoger una serie de observaciones. Digo ‘observaciones’ porque tengo plena conciencia de que los temas tratados han sido objeto de una atención incompleta por mi parte desde el punto de vista bibliográfico y de profundización en el estudio del texto. Si alguien se anima a estudiarlos más en profundidad, me daría por satisfecho. Y, si sus conclusiones son opuestas a las mías, serán igualmente agradecidas<sup>2</sup>.

El borrador básico de este artículo se terminó a fines de junio de 2012. Con posterioridad, me ha sido asequible el artículo de Yigal Bloch dedicado específicamente al estudio de la construcción *ʾáz + yiqtol*<sup>3</sup>, en el que se llega a conclusiones distintas de las que yo proponía en la versión original de este artículo<sup>4</sup>. Tras una larga hesitación, me he decidido por reproducir mi manuscrito tal como estaba en esa versión original y añadir un *Postscriptum* en que se analiza la posición y los argumentos del profesor de la Universidad Hebrea. En mi modesta opinión, esos argumentos no invalidan la posibilidad de elucubrar la hipótesis avanzada en este artículo.

## 1. Consideraciones adicionales sobre el tema del aspecto verbal

En la parte segunda de este estudio dedicamos un pequeño apartado a exponer las opiniones de algunos autores sobre el problema teórico que presenta la dilucidación de la categoría del ‘aspecto verbal’<sup>5</sup>, en concreto, del aspecto por antonomasia: el ‘aspecto morfológico’ en la denominación (no sé si demasiado feliz) de la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española. Perdonando lo vulgar de la expresión, quizás podría decirse que la impresión final que se saca después de leer las diversas

1. Torres, 2012.

2. Quisiera aprovechar la ocasión para agradecer a la dirección de esta revista el haber acogido estas reflexiones, y, en especial, a su abnegado secretario, el Dr. José Martínez Delgado, por su jobiana paciencia para suplir las carencias producidas por mi ineptitud para el manejo de los instrumentos informáticos. Los errores propios de mi avanzada edad, los que hayan podido quedar a pesar de su solicitud, son pura responsabilidad mía; como también las posibles inconsistencias. Pido también perdón por haber cedido con frecuencia a la tentación propia de los ‘mayores’ de contar anécdotas personales. Que se me excuse, pues, el probablemente abusivo uso de la primera persona singular.

3. Bloch, 2010.

4. Segunda sección, que se publicará, D.m., en el próximo número de MEAH.

5. Torres Fernández, 2011: 273-299, especialmente 280-287.

opiniones, es que lo único que queda claro es que se trata de un tema enormemente oscuro. Pero, empleando un lenguaje más serio, parece que hay un consenso de fondo sobre lo que es la categoría gramatical, aunque la definición se resista a encajar en unos términos concretos y exactos. Por eso, me llamó la atención el símil, tomado del autor ruso Issachenko, que encontré en la obra de S. E. Porter sobre el aspecto verbal en el griego del Nuevo Testamento y que me permití reproducir en el citado artículo de 2011<sup>6</sup>.

Quisiera insistir, una vez más, en que, si en este estudio utilizo los términos ‘puntual’ y ‘lineal’, lo hago sin connotación ninguna de tipo temporal (‘momentáneo’/‘durativo’), sino como meras imágenes espaciales de lo que en lenguaje técnico (aunque quizás no demasiado preciso) se caracteriza como perfectivo/imperfectivo.

Con estas aclaraciones por delante, quisiera empezar completando un punto del artículo anterior de 2011. Como indiqué honradamente allí<sup>7</sup>, la premura de tiempo me impidió consultar la edición completa de la citada *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE, y tuve que limitarme a citar la edición *Manual*. En el tiempo transcurrido después de la publicación de ese artículo, sí me ha sido posible realizar esa consulta detallada del *opus fusiis*. Y, por eso, me permito añadir algunas aclaraciones, basándome especialmente en el concienzudo análisis que en dicha obra se realiza de las formas *canté/cantaba*<sup>8</sup>.

En primer lugar, la gramática de la RAE mantiene la discutida denominación ‘copretérito’ para el imperfecto *cantaba*, aunque matizándola<sup>9</sup>. Otro punto al que quisiera aludir, a la luz de la versión completa de la *NGLE* de la RAE, es lo que esta obra califica como «el pretérito imperfecto llamado tradicionalmente NARRATIVO» y al que dedica los §§23.12p-23.12s<sup>10</sup>. En el artículo anterior<sup>11</sup> se aludió brevemente a este uso, aduciendo un ejemplo periodístico en que alternaban el pretérito perfecto simple (siguiendo la denominación de la RAE) y el imperfecto y citando el tratamiento compendiado que de este fenómeno hace la edición *Manual* de la *NGLE* de la RAE. Al examinar ahora el análisis más complejo recogido en la edición completa de dicha obra, me encuentro con una serie de ejemplos parecidos, recogidos en el §23.12p<sup>12</sup>. También en la mayoría de ellos el imperfecto alterna con el perfecto simple. Con todo, quisiera llamar la atención sobre una frase enunciada en el §23.12q<sup>13</sup>: «A favor de considerar el imperfecto narrativo como tiempo *perfectivo* [la cursiva es mía] está el hecho de que pueda sustituirse por el pretérito perfecto simple». Afirmación que se aclara a continuación indicando que, si en uno de los ejemplos allí citados se hubiera sustituido *moría* por *murió*, «no se habría alterado el significado de esa oración, pero se habría perdido el efecto estilístico

6. Torres Fernández, 2011: 286-287.

7. Torres Fernández, 2011: 282

8. RAE §§23.9-23.13, 2010:1736-1767.

9. RAE §§23.10b, 2010: 1743-1744, y §§23.10i-23.10l, 2010: 1747-1748; también, §23.11t, 2010: 1755.

10. RAE, 2010: 1760-1761.

11. Torres Fernández, 2011: 290-291.

12. RAE, 2010: 1760-1761.

13. RAE, 2010: 1761.

que caracteriza al pretérito imperfecto en estos contextos»<sup>14</sup>. Perdonando la alusión a mi experiencia personal, reconozco que, al leer por primera vez este aserto, en concreto, el término que he subrayado (*perfectivo*), sentí un poco de sorpresa. Es evidente que, a nivel de referente, el hecho de que un/a alpinista pise la cima de una montaña es algo de tipo instantáneo y no durativo. Por otra parte, el verbo ‘alcanzar’ es un predicado de consecución o logro (téllico), cuyo modo de acción (*‘Aktionsart’* o ‘aspecto léxico’, si se quiere) es también de tipo instantáneo o no durativo. Pero el problema está en, si al decir «El alpinista *alcanzaba* la cumbre», esa acción se *percibe* como algo ‘puntual’ o ‘lineal’. Utilizando esos dos términos, a tenor de lo aclarado más arriba, como imágenes espaciales y sin ninguna denotación de temporalidad, podríamos decir que, si en algunos de los ejemplos citados en la *NGLE* de la RAE en los §§23.9i y siguientes, de predicados atéllicos contruidos con pretérito perfecto simple, la ‘línea’ parece como si se ‘enrollara’ para dar un punto compacto (aoristo complexivo de la gramática tradicional griega), en estos casos, por el contrario, el punto se ‘estira’ hasta convertirse en una línea. Por supuesto, la alternancia *canté/cantaba* con esos predicados téllicos a que aludíamos antes se debe a factores estilísticos. El imperfecto concede una mayor sensación de cercanía al suceso, que parece como si se desarrollara ante los ojos del lector, mientras que el perfecto simple contempla el suceso desde la lejanía del momento de la lectura. Y, a veces, la alternancia puede deberse a puro deseo de variedad estilística, para evitar la monotonía. Adelantando cosas que trataremos de analizar más adelante, podríamos aducir un ejemplo de traducción bíblica. El Sal 78,21 presenta, en su original hebreo, esta secuencia de formas verbales: *qatal-x/wayyiqtol/we-x-qatal/we-x-qatal*. La Biblia de Jerusalén, por ejemplo, las ha traducido todas por perfectos simples, como parecería corresponder al presunto aspecto perfectivo de las formas verbales hebreas (aunque esas formas puedan plantear problemas de interpretación): «Pero Yahvé lo *oyó*, y se *enfureció*, un fuego se *encendió* contra Jacob, y la Cólera *estalló* contra Israel [la cursiva es mía]». En cambio, la Nueva Biblia Española, base de la traducción litúrgica vigente (y respetada en este caso, fundamentalmente, por la Sagrada Biblia de la Conferencia Episcopal Española), presenta una alternancia, debida al parecer al mero deseo de variación estilística (la cursiva es también mía): «Lo *oyó* el Señor, y se *indignó*, un incendio *estalló* contra Jacob, *hervía* su cólera contra Israel». Pero, volviendo al tema principal, lo que yo personalmente me planteo es si ese efecto estilístico producido por el imperfecto no entra precisamente en el concepto de aspecto. En último término, estaríamos ante él, quizás irresuelto, problema de la *definición* del aspecto verbal propiamente dicho (el morfológico, en la nomenclatura de la RAE). La misma *NGLE*<sup>15</sup>, al tratar de resumir «los rasgos fundamentales que oponen los pretéritos CANTÉ y CANTABA», y antes de recordar que «se ha defendido aquí que el análisis de CANTABA como tiempo relativo es compatible con que se oponga a CANTÉ en función de un ras-

14. RAE §23.12q, 2010: 1761.

15. RAE §23.13, 2010: 1762.

go aspectual», insiste en que «se deduce de esa exposición que las oraciones formadas con uno u otro pretérito no son nunca equivalentes, y también que los contextos que las diferencian pueden establecerse con recursos sintácticos, semánticos o pragmáticos».

Prescindiendo de estas cuestiones de tipo teórico o, al menos, terminológico, lo que podríamos destacar para el objetivo de este estudio es lo siguiente: aunque, como indicábamos en el artículo anterior<sup>16</sup>, resulte siempre peligroso tratar de trasladar las categorías de una lengua a otra (y, más, si esta última es una lengua muerta, como ocurre con el hebreo bíblico), también creo que es cierto que los fenómenos detectados en una lengua pueden quizás ‘ayudar’ a comprender fenómenos aparentemente similares detectados en otra.

Volviendo a los usos del imperfecto narrativo, quisiera resaltar dos detalles tomados de la lectura de la minuciosa descripción de esa forma en los párrafos mencionados de la *NGLE*. Uno de ellos está en el antes citado §23.12p, en que se dice que dicha forma «suele *concurrir* [la cursiva es mía] con el pretérito perfecto simple». Aunque la ‘conurrencia’ puede ser en forma de intercambiabilidad, en muchas ocasiones (en los ejemplos allí aducidos, en todos menos uno) es en forma de coexistencia. Sin tratar de penetrar en un tema complejo como éste (mi alejamiento, ya de muchas décadas, de los estudios de filología española no me permite conocer si existe alguna monografía sobre el tema), creo que, de forma provisional y superficial, podrían detectarse dos tipos de secuencias de las forma *canté/cantaba*. En el primero, que podemos identificar como ‘Modelo (A)’, el pretérito perfecto simple enuncia un evento (o un conjunto de eventos de forma complexiva) y los imperfectos que siguen explicitan ese evento o conjunto de eventos. El modelo podría ser una noticia periodística de este tipo: «Ayer, a las 5 p.m., se *produjo* un aparatoso incidente a la altura del kilómetro 65 de la A44: un coche se *saltaba* la mediana e *invadía* el carril contrario, chocando frontalmente con un camión»<sup>17</sup>.

Otro tipo, al que llamaremos ‘Modelo (B)’, estaría representado por aquellos casos en que la acción ‘lineal’ (en el sentido antes explicado del término) del imperfecto es cronológicamente posterior, pero paralela, a la acción representada por el pretérito perfecto simple. Un ejemplo (inventado) podría ser: «Anoche, a la 1:15, las cámaras de seguridad de la Subdelegación del Gobierno *captaron* la llegada de una furgoneta de color blanco que se *estacionó* a unos metros de la puerta principal. Momentos después, se *producía* una tremenda deflagración». En el citado §23.12p de la *NGLE* hay ejemplos de este modelo. En realidad, en el ejemplo que aquí hemos citado, el primer pretérito simple (*captaron*) se podría sustituir también por un imperfecto, atraído, quizás, por el ‘anclaje’ temporal<sup>18</sup> que proporciona la localización cronológica ‘a la 1:15’. En todo caso, y recalcando una vez más mi distanciamiento actual de los estudios de filología hispánica, tengo la sensación de que en la prensa (y en los medios de comunicación

16. Torres Fernández, 2011: 291.

17. El ejemplo citado en Torres Fernández, 2011: 291 pertenecía a ese tipo.

18. Cf. *NGLE* §23.10d, 2010: 1744-1745; también §23.10e, 2010: 1745.

en general) en lengua española se abusa un poco del imperfecto narrativo, en un afán, quizás, de comunicar viveza e inmediatez a los hechos relatados.

Y, en relación con este detalle del posible abuso del imperfecto narrativo en los medios de comunicación, y pidiendo excusa una vez más por el carácter personal de la vivencia, me permito añadir una anécdota experimentada mientras realizaba la revisión de este artículo. Como, por desgracia, suele ocurrir, se trataba de un asunto desagradable: un conflicto laboral producido entre la empresa encargada de la limpieza en la ciudad de Granada y sus trabajadores (felizmente, se terminó resolviendo por acuerdo de las partes). Al dar cuenta de uno de los fallidos intentos de resolver el conflicto, en el diario IDEAL de Granada correspondiente al día 8 de enero de 2013 (p.4), el periodista J. E. Gómez comenzaba uno de los párrafos de su crónica así: «Trabajadores y empresa se *reunían* [la cursiva es mía] en la sala del Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales (Sercla), para intentar, con la mediación de los funcionarios de este departamento, aunar criterios y poner fin a la huelga». Creo que a cualquier hispanohablante que lea este párrafo la forma verbal destacada en cursiva le resulta chocante y le da la sensación de que falta algo. Ese algo sería posiblemente el ‘anclaje’ temporal del que hablan los párrafos citados de la *NGLE*. Una lectura más atenta, sin embargo, me hizo caer en la cuenta de que ese anclaje, en forma del ‘adjunto temporal’ del que habla la RAE, y, además, con la adición expresa de un *perfeito* simple, se encontraba de hecho; sólo que en el párrafo anterior y una decena de líneas más arriba, con estas palabras (que yo ya había olvidado en la lectura): «El comité de empresa no aceptó anoche las nuevas propuestas presentadas por la empresa». A continuación, y dentro del mismo párrafo, se exponían las razones de la no aceptación. Esa lejanía era lo que me había hecho olvidar la presencia de ese anclaje; pero, posiblemente, en la mente del escritor la mención del anclaje seguía presente. No sé si así se podrían explicar quizás algunos de esos casos aparentemente abusivos que oímos o leemos con frecuencia en los medios. Repito que ignoro si el tema ha sido estudiado.

Por otra parte, esa aparente necesidad de anclaje temporal plantea de nuevo el problema del carácter real del copretérito y el, aún más profundo, de si el sistema verbal del español está temporalizado totalmente o si conserva verdaderos usos aspectuales. Repito una vez más que no me siento capacitado para entrar en ese tema. Pero mi impresión como hispanohablante es que nuestra lengua sí conserva verdaderas oposiciones de carácter aspectual. Y, como hemos visto, esa parece ser también, fundamentalmente, la opinión de la *NGLE*. Como tema para una elucubración más detallada, que yo no me encuentro en condiciones de realizar, sugeriría la dilucidación de si ese ‘anclaje temporal’ supone una simultaneidad de la acción con un determinado momento, o si simplemente puede ser el pretexto para ‘acercar la cámara’, usando un lenguaje cinematográfico, para percibir la acción ‘como si se desarrollara ante los ojos’.

Si, honrada y reiteradamente, he reconocido más arriba mis carencias en el seguimiento de los estudios sobre el aspecto verbal en nuestra lengua, con mayor razón aún tendría que hacerlo por lo que respecta a otras lenguas. Sin embargo, quisiera aludir aquí

a un estudio que pasó por mis manos incidentalmente durante la elaboración de este artículo. Se trata de una breve consideración sobre el uso del imperfecto literario, en francés, obra de la profesora de la Università per Stranieri de Perugia, Giovanna Zaganelli<sup>19</sup>. Curiosamente, en él se alude, por un lado y siguiendo a U. Eco, al ‘efecto niebla’ (*‘effetto nebbia’*) que puede producir en ocasiones el uso del imperfecto «che colloca le descrizioni in un’atmosfera di sospensione rispetto ai fatti realmente accaduti»<sup>20</sup>, y, por otra, al, mucho más habitual, uso de esa forma verbal «come il tempo del “testimone oculare”<sup>21</sup>, per la sua capacità di riportare sotto gli occhi azioni, eventi, che si sono svolti nel passato»<sup>22</sup>. Es, esta última, la cualidad que creo que también percibimos espontáneamente los hispanohablantes cuando nos encontramos con ejemplos de lo que venimos llamando ‘imperfecto narrativo’.

En todo caso, y sin entrar más en detalles teóricos, creo que en nuestra lengua parece faltar lo que podríamos calibrar como ‘Modelo (C)’, en el cual la acción de tipo ‘lineal’ representada por el imperfecto se inicia en el momento cronológico en que tiene lugar la acción ‘puntual’ y se desarrolla a partir de ahí. Lo normal es que, en estos casos, en español se utilicen perífrasis a base del infinitivo y un verbo auxiliar de tipo incoativo (‘empezar a...’, ‘ponerse a...’). En griego, en cambio, sí se documenta este uso del imperfecto. Para el griego neotestamentario, en concreto, fue objeto de un estudio monográfico por parte de J. Mateos y M. Alepuz, bajo el título de «El imperfecto sucesivo en el Nuevo Testamento»<sup>23</sup>. Quizás uno de los ejemplos más claros sea el del pasaje del martirio de Esteban, narrado en Hech 7,58, donde, tras un participio de aoristo (κράξαντες) y dos aoristos de indicativo (συνέσχον/ῴρμεσαν), se nos ofrece un nuevo participio de aoristo (ἐκβαλόντες), seguido de un imperfecto (ἐλιθοβόλουν). La traducción de la Nueva Biblia Española, base de la litúrgica y coincidente con la Sagrada Biblia de la Conferencia Episcopal Española, ha vertido «lo empujaron fuera de la ciudad y se pusieron a apedrearlo». Más adelante volveremos sobre este uso del griego, que quizás ayude a entender otro uso del hebreo bíblico que ha dado mucho que pensar y ha producido elucubraciones divergentes: el del adverbio [ʔáz] seguido de la forma larga de la conjugación preformativa. Lógicamente, este tipo de construcción será difícil tras predicados de consecución o logro.

## 2. Reflexiones sobre algunos pasajes oscuros del Texto Masorético.

A continuación, paso a exponer algunas de esas reflexiones que constituyen el subtítulo de este artículo.

19. Zaganelli, 2010: 155-168.

20. Zaganelli, 2010: 158.

21. Citando a R. Palmer, *The Latin Language*, Faber & Faber, London, 1954, traducción italiana, *La lingua latina*, Einaudi, Torino, 1977: 370.

22. Zaganelli, 2010: 162.

23. Mateos-Alepuz, 1977.



Pero, antes de empezar con ellas, quisiera hacer una aclaración, al mismo tiempo que presento mis excusas. Por una casi patológica dificultad para el manejo del ordenador y de los instrumentos informáticos en general, me voy a permitir (salvo algunos casos concretos y contando siempre con la inestimable ayuda del secretario de esta revista) citar los textos hebreos en transliteración. Asumo personalmente toda la responsabilidad y exonero a la redacción de la revista, y especialmente a su benemérito secretario, a quien ya hago sufrir bastante con mis tropiezos informáticos. Beneficiándome de la libertad que se deja en esta revista para la transcripción de las vocales cuando «sea necesaria una mayor determinación» (y en este caso lo es), me he permitido seguir el sistema de transcripción vocálica utilizado por algunas revistas, sobre todo alemanas, y que parte de la hipótesis de que el sistema vocálico reflejado en la tradición recogida por los masoretas tiberienses funcionaba por oposiciones de timbre (aunque, probablemente, procediera de un estadio previo basado en la cantidad vocálica, con la consabida evolución de vocal [a]larga[da] a vocal cerrada, y de vocal breve a vocal abierta). En consecuencia, *qameš* y *segol* se representan, respectivamente, como, [â] y [æ]. No se hace distinción gráfica entre *qâmeš gâdol* y *qâmeš qâṭân*, como no lo hacía el sistema tiberiense. Contra la opinión hoy quizás prevalente, me permito considerar que un š<sup>6</sup>*wâ*<sup>2</sup> seguido por una *begadkefat* sin *dâgeš* supone un resto de elemento vocálico capaz de fricativizar la consonante siguiente y, en consecuencia, lo transcribo como [ʕ]. Por consiguiente, el sonido *rafê* de dichas consonantes sólo se marca en los casos de ambigüedad. Las *matres lectionis* [y] y [w] se marcan con el acento circunflejo sobre la vocal correspondiente; en cambio, el *he*<sup>2</sup> *m.l.* se transcribe en superíndice, como se hace ya con frecuencia. Para evitar las dislocaciones que se producen a veces cuando se utilizan en cursiva letras en superíndice, normalmente las transcripciones irán en letra redonda y entre paréntesis cuadrados.

Hechas estas aclaraciones paso a considerar el primer punto de estas reflexiones.

## 2.1. *Wayyiqtol* masorético por *weyiqtol* (FL)

Tanto J. Tropper<sup>24</sup>, como A. van de Sande<sup>25</sup> consideran que en algunas formas verbales vocalizadas por los masoretas como *wayyiqtol*, pero que presentan un claro valor imperfectivo, puede estar enmascarada, en realidad, la FL de la CP. Se trata de aquel uso que ya P. Joüon calificaba de «anormal et abusif», como tuvimos ocasión de recordar en otro artículo anterior<sup>26</sup>.

Quizás cediendo, una vez más, a la tentación que tenemos los mayores de contar anécdotas de la vida personal, me atrevería a aludir aquí a una experiencia vivida durante mi docencia de hebreo bíblico. No tengo ningún inconveniente en reconocer que para

24. Tropper, 1998: §8.5, 179-180.

25. Van de Sande, 2008: §3.2.1.3.3., 266-268.

26. Torres Fernández, 2011: 297.

los grados iniciales de esas clases utilizaba los ejercicios (no la teoría) del viejo manual *A Practical Grammar for Classical Hebrew* de J. Weingreen. El grave inconveniente que presenta esta obra de utilizar para el aprendizaje textos bíblicos retocados o incluso inventados totalmente me parecía compensado por la ventaja que ofrecía un aprendizaje sistemático y minuciosamente graduado. Pero, naturalmente, había que advertir a los alumnos de esa falta de originalidad de los textos o incluso de la posibilidad de que algunas formas, en concreto las pertenecientes al sistema verbal, estuvieran falsamente reconstruidas. Y uno de los puntos en que alumnos de habla española podían percibir directamente esa falta de congruencia era el mal uso del aspecto verbal.

Cuando unos alumnos, a los que se les había inculcado que el *wayyiqtol* tiene aspecto perfectivo y equivale al indefinido o pretérito perfecto simple del castellano, se encontraban con un texto como el del Ejercicio 39, n.13 del manual de Weingreen (228-229) [way<sup>c</sup>hî <sup>a</sup>hârê mô<sup>t</sup>-haššope<sup>t</sup> wayyâšûbû b<sup>c</sup>nê-yiśrâ<sup>2</sup>el <sup>2</sup>æl-dar<sup>c</sup>kê-haggoyîm...], lo normal sería que tradujeran el verbo principal de la frase como «*volvieron* los hijos de Israel...». Pero una ojeada al pasaje original, la ‘reflexión deuteronomística’ de Ju 2,19, en cualquier Biblia española les haría caer en la cuenta de que ese *wayyiqtol* está expresando una acción reiterada, que se repite a la muerte de cada juez. Si se comprueba el original hebreo, se corrobora que el texto genuino reza así: [w<sup>c</sup>hâyâ<sup>b</sup> b<sup>c</sup>mô<sup>t</sup> haššope<sup>t</sup> yâšûbû w<sup>c</sup>hišhî<sup>t</sup> me<sup>a</sup>bô<sup>t</sup>âm...]. Es decir, que, además de que el ‘signo macrosintáctico’ que introduce la fórmula no es *whyh*, sino *whyh*, la apódosis en este caso no contiene el *wayyiqtol* de Weingreen, sino un *iqtol* con claro valor de FL imperfectiva, seguido de un *weqatal* con idéntico significado. Aunque es difícil interpretar una mente ajena, posiblemente Weingreen no captó el sentido reiterativo de *whyh* y de *yšwbw* (o no quiso ofrecer un uso del *iqtol* y del *weqatal* que no había especificado demasiado en la parte teórica), y quizás reinterpretó el conjunto como referido a la muerte de un solo juez (aunque hay que tener en cuenta también lo añadido en el «Appendix 4», 252-253).

Con este ejemplo delante, reconozco que, al llegar al texto del ejercicio del manual de Weingreen 36, n.110 (208-209), que reza así: [way<sup>c</sup>hî bin<sup>c</sup>soa<sup>c</sup> hâ<sup>2</sup>ârôn wayyo<sup>2</sup>mær mošæ<sup>b</sup> qûmâ<sup>b</sup> YHWH w<sup>c</sup>yânûsû <sup>2</sup>oy<sup>c</sup>bæ<sup>2</sup>kâ mippânæ<sup>2</sup>kâ], pensé que se trataba nuevamente de un error en la reelaboración del texto, ya que, aunque el [wayyo<sup>2</sup>mær] podría interpretarse como un perfectivo referido al momento inicial de la peregrinación del pueblo por el desierto, las versiones españolas de Nu 10,35, base del texto de Weingreen, traducen ese [wayyo<sup>2</sup>mær] de su manual por un imperfecto castellano, interpretando así que se trataba del comienzo de cada etapa. Sin embargo, al acudir al original hebreo, resultaba que el TM también presentaba claramente vocalizado [wayyo<sup>2</sup>mær]. Puesto que ese v. 35 se completa, en forma de paralelismo quiástico, con el siguiente v.36, donde aparece el *iqtol* simple [yo<sup>2</sup>mar], que no ofrece ninguna dificultad para ser interpretado como un imperfecto de tipo iterativo o frecuentativo (FL de la CP), las dos posibilidades que quedaban eran o bien interpretar el [wayyo<sup>2</sup>mær] como un *wayyiqtol* incorrectamente empleado por un autor ‘tardío’, o bien suponer una mala puntuación

de los masoretas. Al leer, hace unos años, el libro de A. van de Sande<sup>27</sup>, me encontré con que el texto aparecía incluido en la larga lista de posibles casos de FL vocalizada como *wayyiqtol* en el TM<sup>28</sup>.

Queda, sin embargo, un punto por dilucidar. Si el *ketib* [wy<sup>3</sup>mr] puede vocalizarse (en el sistema masorético) lo mismo como [wayyo<sup>3</sup>mær] que como [w<sup>e</sup>yo<sup>3</sup>mar], no ocurre lo mismo con el *ketib* [wyhy]. En realidad, el texto había sido ya citado en la *Grammaire* de Joüon<sup>29</sup>, al indicar que «Cet emploi abusif [del *wayyiqtol*] se trouve notamment avec וידי<sup>30</sup>. No obstante, quizás nos permitiríamos sugerir que, en este caso concreto de Nu 10,35, el *wyhy* pudiera ser ‘correcto’. Una ojeada a dos posibles traducciones parafraseadas del pasaje en nuestra lengua nos arrojaría este resultado (interpretando siempre el [y<sup>3</sup>mr] como FL):

- A-1) «Y *sucedió* que [durante todo el viaje], al ponerse en marcha el arca, decía Moisés...; y, al detenerse, decía... » [con *wyhy*]
- A-2) «Y [durante todo el viaje] *sucedía* que...» [con el signo macrosintáctico *whyh*: perfecto conversivo de la gramática tradicional, con valor imperfectivo]

En A-1), la determinación durativa colocada como glosa después del verbo *suceder* permite que lo ocurrido de forma reiterada en cada etapa del viaje se considere de forma global como *un* ‘suceso’ (el aoristo complexivo de la gramática griega tradicional), mientras que en A-2), al colocar esa duración delante del verbo, los distintos ‘sucesos’ se desgranaban como una cadena iterativa.

En este mismo apartado de experiencias personales, quisiera añadir un pasaje bíblico que no sé si ha sido objeto de atención específica. En todo caso, y pidiendo una vez más excusa por recurrir a la primera persona singular, expongo aquí lo que fueron mis reflexiones cuando me lo tropecé en el curso de unas clases privadas de hebreo bíblico, aunque tengamos que volver a él más adelante. Se trata de 1Re 21,27. Tras las tremendas palabras de reproche y amenaza de castigo en boca de Elías por el crimen de Nabot (vv. 20-24), viene la reflexión deuteronomística que resume la conducta perversa de Ajab y Jezabel. Pero, a continuación, se indica que, ante esas palabras del profeta, Ajab se arrepiente y hace penitencia, lo que retrasa el castigo divino. Esa penitencia del rey se empieza así en el TM (v. 27; dada la importancia que tiene el *ʔatnah* en este pasaje, lo marco con [;]): [way<sup>e</sup>hî kiš<sup>e</sup>moa<sup>e</sup> ʔah<sup>ʔ</sup>ʔab ʔæt-hadd<sup>e</sup>bârîm hæ<sup>ʔ</sup>ellæ<sup>h</sup> wayyiqrâ<sup>e</sup> b<sup>e</sup>gâdâ<sup>v</sup>w wayyâsaem-šaq<sup>al</sup>-b<sup>e</sup>šârô wayâšôm ;wayyiškab baššâq way<sup>e</sup>hallel ʔaʔ]. El pasaje evoca otro parecido de descripción de una conducta penitente; sólo que en este caso orientada a impetrar de Dios una curación. Se trata de 2Sa 12,16. El niño concebido adulterinamente por la mujer de Urías cae herido de enfermedad como castigo divino anuncia-

27. Reseñado en Torres Fernández, 2012.

28. Van de Sande, 2008: 267-268.

29. Joüon, 1923: §118n, 325.

30. Igual en Joüon-Muraoka, 2006.

do por el profeta Natán. Entonces: [way<sup>e</sup>baqqeš dāwid ʔæt hā<sup>ʔ</sup>lohîm b<sup>ec</sup>ad hannā<sup>c</sup>ar; wayyāšâm dāwid šôm ūbāʔ w<sup>e</sup>lân w<sup>e</sup>šâkab ʔâršā<sup>h</sup>].

En el segundo pasaje que acabamos de citar resulta claro que, respetando la puntuación masorética, tenemos esta secuencia de formas verbales: delante del *ʔatnaḥ*, un *wayyiqtol* con sentido perfectivo (*wybaqš*, con el significado de 'imploró'); detrás de ese signo de puntuación, otro *wayyiqtol* con sentido perfectivo complexivo, reforzado con un infinitivo absoluto (*wyšm šwm*, «ayunó rigurosamente»; quizás ingesivo: «inició un ayuno riguroso»), seguido de dos formas *wegatal* con sentido iterativo (*wb<sup>2</sup>-wln-wškb*: «iba y entraba en su aposento y se acostaba en el suelo»). En el caso de 1Re 21,27, está claro que el *ketib* [wyšwm], interpretado por los masoretas como *wayyiqtol*, obligaba a considerar la forma como pausal, con desplazamiento del acento a la última sílaba, teniendo en cuenta lo inusitado que resultaría en hebreo bíblico vocalizar un *qāmeš ḥāṭûp* con *mater lectionis*, como puede apreciarse por los datos ofrecidos en la monografía de F. I. Andersen- A. D. Forbes<sup>31</sup>. Ello obligaba a colocarlo delante del *ʔatnaḥ*. Sin embargo, hay que reconocer que tampoco es demasiado frecuente emplear la *m.l.* para un *ḥolam* procedente de una [u] breve originaria alargada secundariamente por el acento. Según el citado estudio de Andersen-Forbes<sup>32</sup>, en el caso concreto de los libros de los Reyes, el porcentaje de casos de [ō] (incluidos los procedentes de [ā] originaria convertida en [ō] y los de [ú] breve originaria alargada secundariamente por el acento) no llega al 40% (38,9%). Para el caso concreto de la [o] de la forma *yiqtol* de los verbos regulares, la proporción, según los citados autores<sup>33</sup>, es de 125 casos de *scriptio plena* frente a 1356 de *scriptio defectiva*, por lo que anotan que «The [plene] spelling is anomalous by biblical standards and in several occurrences has been overridden by a *qere* correction». Es verdad que aquí nos encontramos ante una raíz cóncava y que, para este caso, la proporción no es tan grande según los autores citados (805 *defective* frente a 315 *plene*); pero me temo que los números pueden estar un poco distorsionados por la fuerte presencia de las formas del imperfecto del verbo *bā<sup>ʔ</sup>*<sup>34</sup>. En la monografía de A. van de Sande, el [wayyāšôm] de 1Re 21,27 aparece citado en el listado correspondiente al epígrafe «Forme préfixée courte [avec *mater lectionis*]»<sup>35</sup>, sin hacer ningún comentario. El fenómeno se corresponde con el que vamos a estudiar más adelante sobre los verbos cóncavos. Pero aquí creo que podríamos adelantar ya la sospecha de que el *ketib* [wyšwm] pueda corresponder a una FL con *waw copulativum* [w<sup>e</sup>yāšûm]. A favor de esta hipótesis estaría el hecho de que el [wayyiškab] y el [way<sup>e</sup>hallek] que cierran la serie de formas verbales del pasaje han sido traducidos espontáneamente por las biblias españolas que utilizo habitualmente (Sagrada Biblia de Cantera-Iglesias [C-I], Nueva Biblia Española de L. Alonso-Schökel/J. Mateos [NBE], Biblia de Jerusalén [BJ], Sa-

31. Andersen-Forbes, 1986: 98-100.

32. Andersen-Forbes, 1986: 162.

33. Andersen-Forbes, 1986: 194.

34. El tema aparece aludido brevemente, basándose en E. Qimron, en la monografía de Bloch, 2007: 143, n.

35. Van de Sande, 2008: 214.

grada Biblia de la Conferencia Episcopal Española [CEE]) por imperfectos castellanos de acción iterativa/frecuentativa: ‘se acostaba..., caminaba’. Mi impresión es que, en este caso y a diferencia de lo que ocurre en 2Sa 12,16, la acción de ayunar no se concibe de forma global como un todo, sino como una línea continua: ‘ayunaba’. Los masoretas la interpretaron como una acción de tipo perfectivo en *wayyiqtol*; pero esa interpretación chocaba con la *m.l.* de [wyšwm]. En vez de corregir y vocalizar [wayyāšām] como hicieron, por ejemplo, con el [wtlwš] de 2Sa 13,8, prefirieron retrasar el *ʿatnaḥ* y considerar el *ketib* [wyšwm] como una forma pausal, con acento *milera*<sup>c</sup> y, en consecuencia, con un *holæm* en la sílaba final, representado con escritura plena.

## 2.2. Las formas larga y corta de la CP con los verbos II/III-*infirmae*

Tradicionalmente, las gramáticas de hebreo bíblico consideraban que, en el verbo ‘fuerte’, las formas larga y corta de la CP se habrían confundido, no sólo a nivel de *ketib* consonántico, sino —a partir de un determinado estadio temprano de la evolución diacrónica— también a nivel de pronunciación real, una vez eliminada la diferencia que, en las personas 1ª c.sg. y pl., 2ª m.sg. y 3ª m./f.sg., marcaba la vocal breve final [-u]. En el *qal* de un verbo como *k-t-b*, la FL [*\*ya-ktub-u*] habría coincidido con la forma corta [*ya-ktub*] bajo un mismo resultado final [*yi-ktob*]. En cuanto a las personas 2ª m.pl. y 3ª m.pl., las formas [*\*y/ta-ktub-û-na*] y [*y/ta-ktub-û*] se diferenciarían, teóricamente, por la final [-n]: [*y/ti-kt<sup>b</sup>-û-n*] (FL)//[*y/ti-kt<sup>b</sup>-û*] (FC); pero, al difuminarse el valor de esa terminación (*nûn paragomicum*), la diferencia funcional y, con el tiempo, quizás también semántica se habría ido desdibujando también paulatinamente (volveremos sobre este tema). En cambio, en la forma *hip<sup>il</sup>* de ese mismo tipo de verbos ‘fuertes’ (y de los verbos I-n y I-y/w), la vocal central habría marcado una diferencia entre las formas (vocalizo con *šewâ*<sup>?</sup> la preformativa para obviar el problema del timbre originario de su vocal) *\*y<sup>[e-h]</sup>a-mlîk-u>yamlîk* (FL) y *\*y<sup>[e-h]</sup>a-mlîk>yamlek* (FC). Por otra parte, en los verbos II-*infirmae* (‘cóncavos’), incluso en el *qal*, el esquema *\*ya-qûm-u>yâ-qûm* de la FL y el esquema *\*ya-qum>yâ-qóm/wa-yyâqâm* de la FC mantienen una diferencia claramente perceptible. En cuanto a los verbos III-*infirmae*, la FL *yi-bnæ<sup>h</sup>* también se diferenciaría de la FC ‘apocopada’ *\*yi-bn>yîbæn* (‘segolización’, no siempre cumplida); así como la forma del *hip<sup>il</sup>* *\*y<sup>[e-h]</sup>a-bnæ<sup>h</sup>>yabnæ<sup>h</sup>* se distinguiría de *\*y<sup>[e-h]</sup>a-bn>\*yabn>yæbæn* (y *y<sup>e</sup>šawwæ<sup>h</sup>/y<sup>e</sup>šaw[w]*).

Sin embargo, los dos estudios que estamos siguiendo como guía en este artículo<sup>36</sup>, plantean un cierto escepticismo en este punto. Para Tropper, «Bei näherer Betrachtung stellt sich die betreffende Thematik jedoch als überaus komplexer aus»<sup>37</sup>, Para el ilustre semitista, las diferencias entre las formas largas y cortas de la CP en el *hip<sup>il</sup>* y en los verbos II-*inf.* «sind... aus phonologischer Sicht minimaler Natur und damit weniger

36. Tropper, 1998; y van de Sande, 2008.

37. Tropper, 1998, §6.3: 166-167.

verlässlich»<sup>38</sup>. A ello se añadiría: a) que la segunda y la tercera radical pueden cambiar la ‘cualidad’ de la vocal y b) que, en pausa, «der charakteristische “kurze” Vokal aus Akzentgründen wieder sekundär gelangt werden kann, so daß die PK<sup>K</sup> in diesem Fall formel mit der PK<sup>L</sup> identisch ist»<sup>39</sup>. Sin embargo, tengo que reconocer que no acabo de ver claras estas dos últimas dificultades: en un verbo II-*gutturalis*, una FC como la del *hip’íl* [wayyôšâ<sup>c</sup>] se diferencia claramente de la FL [yôšîa<sup>c</sup>], y, por otra parte, una FC de tipo pausal con desplazamiento del acento y alargamiento secundario de una [u] primitiva del tipo [wayyâqôm], incluso si aparece con *m.l.* [wayyâqôm], también se distingue claramente de la FL [yâqûm].

Por lo que respecta a los verbos III-*inf.*, Tropper recuerda que «gibt es hier eine ganze Reihe nicht-apokopierter Formen in der wayyiqtol-Konstruktion einerseits und in der Funktion als Jussiv andererseits, ein Phänomen, das insbesondere in der 1. Person verbreitet ist»<sup>40</sup>, y que, puesto que, dada la abundancia de los ejemplos, ese fenómeno no se puede atribuir a una «inkorrekte Textüberlieferung», habrá que concluir que «nicht-apokopierte Formen nicht einfach mit der PK<sup>L</sup>-Kategorie gleichzusetzen sind, sondern grundsätzlich auch als Belege der PK<sup>K</sup>-Kategorie interpretiert werden können»; o, con otras palabras, que «PK<sup>K</sup>-Belege sind teilweise in apokopierter und teilweise in nicht-apokopierter Form überliefert» (p.167)<sup>41</sup>.

Como anécdota personal, no tengo inconveniente en reconocer que, en una ocasión, traduciendo pasajes de los libros de los Reyes a nivel de clase privada con un alumno inteligente, me obstiné en tratar de interpretar los ejemplos que encontrábamos del modelo [wayyibnæ<sup>b</sup>] como FL mal puntuada con valor imperfectivo de pasado; y que el citado alumno me tuvo que ‘parar los pies’ y advertirme respetuosamente que estaba fantaseando. Pero, volviendo al artículo de Tropper, conviene recordar que nuestro autor alude de forma sucinta a la presunta evolución de la FC en los verbos III-*y/w*. Siguiendo la opinión expuesta por E. J. Revell<sup>42</sup>, en una raíz como √gly, la FC de la CP remontaría a una «Tiefenform» [\*yagliy], que en hebreo habría evolucionado a [\*yigley], o, de acuerdo con la opinión convencional, se hubiera convertido en [\*yiglay], por analogía con el modelo de verbo estativo. El resultado final hubiera sido la forma contraída [\*yiglê]. Un abreviamento secundario de la vocal final hubiera dado una forma [\*yigl], ‘segolizada’ posteriormente en [yigæl]. De ahí se seguirían dos cosecuencias: a) «Apokopierte PKK-Formen sind somit nicht “korrekter” als nicht-apokopierte Formen, sondern typologisch vielmehr jünger als diese»; y b) «Aus dieser Erklärung folgt zugleich, daß eine Apokopierung nicht zwangsläufig eintreten mußte»<sup>43</sup>. El apartado termina aludiendo a los raros ejemplos de FC terminados en -î (Je 3,6 y 18,23), para

38. Tropper, 1998, §6.3: 166.

39. Tropper, 1998, §6.3: 166.

40. Tropper, 1998, §6.3: 166-167.

41. Tropper, 1998, §6.3: 166.

42. Revell, 1984.

43. Tropper, 1998, §6.3: 167.

concluir categóricamente: «Zusammenfassend ist festzustellen, daß nicht-apokopierte hebr. Formen III-inf. nicht zwangsläufig als Belege der PKK zu deuten sind»<sup>44</sup>.

Antes de tratar de comentar estas observaciones del célebre semitista alemán, conviene que recordemos al otro autor que estamos siguiendo fundamentalmente en este estudio, el belga francófono A. van de Sande. Al reseñar sus aportaciones para este punto concreto en el artículo de 2012<sup>45</sup>, ya tuvimos ocasión de aludir al extenso §3.1.1.2 de su obra<sup>46</sup>, en que, bajo el epígrafe «Repérage des deux formes préfixées dans le texte masorétique de la Bible hébraïque», expone sus opiniones sobre este tema de la distinción, a nivel morfológico, de las formas larga y corta de la CP. No se trata, naturalmente, de repetir lo allí expuesto, sino de recordar simplemente el escepticismo que dicho autor mostraba respecto a la posibilidad de diferenciar ambas formas incluso en el *hip<sup>ʿ</sup>il* de los verbos ‘fuertes’ y en el *qal* y el *hip<sup>ʿ</sup>il* de los verbos II/III-inf.

Ni Tropper ni van de Sande pudieron utilizar un interesante estudio de Yigal Bloch, publicado en la revista *Hebrew Studies* en 2007<sup>47</sup>. En realidad, Bloch se basa, a su vez, en otro artículo muy anterior de Hermann-Josef Stipp<sup>48</sup>, a quien cita profusamente. Este último artículo no aparece en la amplia bibliografía del libro de A. van de Sande, pero sí en el breve apéndice bibliográfico del artículo de J. Tropper<sup>49</sup>, y se cita un par de veces en el subapartado 6.3 de dicho artículo, al que aludimos antes. Volviendo al artículo de Bloch, podríamos destacar que se abre con la interesante observación de que el descubrimiento de que, bajo el *wayyiqtol* bíblico, se esconde no una «mere shortened variant of the imperfective form *yiqṭōl* (original *yaqtulu*)», sino una «wholly different prefix-conjugation *yaqtul*» es «perhaps the most important contribution of comparative Semitic linguistics to the study of the Biblical Hebrew verbal system»<sup>50</sup>; y se hace una breve alusión a la historia de ese descubrimiento<sup>51</sup>. Si se me perdona que recurra una vez más a mi propia experiencia, no sabría decir ahora en qué momento de mi carrera docente pude ‘descubrir’ a nivel personal ese fenómeno, ya que el manual de P. Joüon, en cuya versión original estudié fundamentalmente la gramática del hebreo bíblico, como tuvimos ocasión de recordar en un artículo anterior<sup>52</sup>, aunque intuyó la presencia en el *wayyiqtol* de un ‘elemento’ distinto al de la forma separada *yiqtol*, no llegó a formularlo con claridad. En todo caso, sí creo que lo debía de tener más o menos claro cuando se publicó la primera parte de esta serie de artículos<sup>53</sup>. Creo recordar que, quizás todavía en los años ochenta del pasado siglo, leyendo en una revista británica de divulgación

44. Tropper, 1998, §6.3: 167.

45. Torres, 2012: 204-229.

46. Van de Sande, 2008: 207-221; cf. Torres, 2012: 211-212.

47. Bloch, 2007.

48. Stipp, 1987.

49. Tropper, 1998: 190.

50. Bloch, 2007: 141-142.

51. Bloch, 2007: 142, n. 3.

52. Torres, 2011: 293.

53. Torres, 1982.

bíblica la reseña de una gramática de hebreo bíblico, me encontré con que el reseñante se extrañaba de tropezarse en la obra reseñada con la expresión «short imperfect».

Volviendo de nuevo al artículo de Bloch, recordaremos que, después de aludir a la homofonización de la FL y la FC tras la pérdida de la [-u] final, perceptible ya en las inscripciones de los siglos X-VIII a.C.<sup>54</sup>, se reseñan los casos en que la morfología (reflejada en la grafía) permite percibir la distinción entre ambas formas (verbos III-y, *qal* y *hip<sup>ʿ</sup>il* de los verbos II-w/y, *hip<sup>ʿ</sup>il* de los verbos 'fuertes' y de los verbos I-n y I-w/y)<sup>55</sup>. Se alude también a la persistencia de las antiguas terminaciones de la FL -*īna* (3<sup>a</sup> f.sg.)/-*ūna* (2<sup>a</sup> m.pl. y 3<sup>a</sup> m.pl.) en la forma tradicional del *nun paragodicum*. Se termina este apartado concretando que «The present study will focus on these cases where prefixed verbal forms, which appear morphologically as long, but occur in *wayyiqṭōl* constructions, that is, in a syntactical context, in which one should expect a short prefixed verbal form, belonging to the original *yaqṭul* conjugation»<sup>56</sup>. Y adelantando el resultado de que «the problems raised by these long prefixed forms can be solved on either linguistic or text-critical grounds without modifying the basic understanding of the original Northwest Semitic prefix-conjugations, which distinguishes between the perfective *yaqṭul* and the imperfective *yaqṭulu*».

### 2.2.1. Los verbos III-y/w

Bloch empieza el examen de esas formas anómalas con los verbos II-w/y y con la forma *hip<sup>ʿ</sup>il* de esos mismos verbos y también de los verbos 'fuertes' y de los verbos I-n y I-w/y: es decir, con los casos en que la diferencia entre la FL y la FC de la CP está marcada por la presencia/ausencia de una *m.l.* interna. Por razones metodológicas, vamos a invertir el orden y comenzar esta reseña de su estudio con los usos 'anómalos' del *wayyiqṭol* de los verbos III-*infirmae*<sup>57</sup>. Se trata, pues, de lo que podemos identificar como "modelo *wayyibnæ<sup>h</sup>*". Nuestro autor empieza rechazando la explicación [*\*yibnay>\*yibnê>\*yibn>yībæn*] dada por Tropper, a la que aludimos más arriba<sup>58</sup>. A continuación alude al citado artículo de H. J. Stipp, reconociendo que «the following discussion is much indebted to Stipp's study»<sup>59</sup>. Acto seguido, se ofrece un interesante cuadro estadístico de la distribución de los casos de *wayyiqṭol* de este tipo de verbos con la esperada forma corta (sin -<sup>h</sup>) y con la 'anómala' forma larga (con -<sup>h</sup>). Para la 1<sup>a</sup> p.c.sg., la relación es de 49 FC frente a 56 FL; y, para la 1<sup>a</sup> p.c.pl., de 8 FC frente a 6 FL. Para la 2<sup>a</sup> p.m.sg., de 13 FC por 5 FL. Para la 3<sup>a</sup> p.m.sg., de 1.099 FC por 34 FL. Y, finalmente, la 3<sup>a</sup> p.f.sg. presenta 131 FC frente a 9 FL. La concentración proporcio-

54. Bloch, 2007: 143; pero insinuando en la n. 8 de esa página la posibilidad de que la posición del acento siguiera diferenciando las dos formas.

55. Bloch, 2007: 144.

56. Bloch, 2007: 144.

57. Bloch, 2007: 152-156.1

58. Bloch, 2007: 153-154, n. 40.

59. Bloch, 2007: 154.



nal de usos ‘anómalos’ de la FL en las primeras personas (singular y plural) salta a la vista, y el comentario de Bloch es que, aunque esa predilección por la forma larga en la primera persona del *wayyiqtol* de estos verbos III-*inf.* no es tan acusada como la que aparece en el caso del *qal* y del *hip‘il* de los verbos II-*inf.* (previamente estudiados por él y que nosotros veremos más adelante) y del *hip‘il* de los verbos fuertes, I-*n* y I-*w/y*, «it is nevertheless clear that long prefixed forms in the first person occupy a special position among the *wayyiqṭōl* constructions of verbs III-*y*»<sup>60</sup>. En cuanto a la posible explicación de esa predilección, volveremos sobre el tema más adelante, al tratar de los verbos II-*infirmae*. Aquí, y siguiendo el estudio de Y. Bloch, trataremos de centrarnos en los 43 casos de 3ª p.m./f.sg.<sup>61</sup>.

Bloch continúa destacando dos cosas. La primera, que, en el caso de textos paralelos (especial, aunque no únicamente, en el de Sam-Re//Cr), la segunda aparición del *wayyiqtol* de un verbo III-*y* «never features a long prefixed verbal form in the same *wayyiqṭōl* construction, and almost always features a clearly short prefixed verbal form»<sup>62</sup>. Y, en una densa nota<sup>63</sup>, se indica, basándose en Z. Talshir, que eso significa que «the *Vorlage* used by the author of Chronicles preserved more original forms than the MT of these books [i.e., Sam-Re]», para terminar recordando que, en otros casos, «we are probably dealing with varying and often inconsistent treatment of the biblical books by later copyists rather than by the original authors and redactors».

El segundo detalle que destaca Bloch, siguiendo una vez más a Stipp, es que la gran mayoría de esas construcciones en *wayyiqtol* con la FL de verbos III-*y* y fuera de las primeras personas verbales está concentrada en los libros de Reyes, Jeremías y Ezequiel (27 ejemplos sobre 34, en el caso de la 3ª p.m.sg.; 6 sobre 9, en la 3ª p.f.sg.; y 3 sobre 5, en la 2ª p.m.sg.). Siempre siguiendo a Stipp, nuestro autor recuerda que también el TM de Re y Je presenta una significativa concentración de la *scriptio plena* de la partícula negativa *loʿ* [lôʿ] (לוֹא), y que Re, Je y Ez, además, presentan una concentración similar de la forma plena [ʔōt-] (אוֹת-) para la preposición [ʔet] con el significado de ‘con’ seguida de sufijos pronominales. Admitiendo con Sh. Morag que, en este último caso, se trata de una confusión de las dos preposiciones homófonas [ʔet], la que se traduce por ‘con’ y la *nota accusativi*, pero matizando la explicación dada por Morag de que se trata de influjo acadio o arameo, nuestro autor termina conjeturando que, tanto la *scr. plena* [lôʿ] como el uso de [ʔōt-] con sufijos en vez de [ʔitt-] «are likely to be seen as orthographic features characteristic of the late Second Temple period». Y, en consecuencia, el hecho de que esas grafías estén fuertemente concentradas en el TM de Re, Je y Ez «suggests that the appearance of *wayyiqṭōl* constructions with long prefixed forms of verbs III-*y* (in 2 m.sg, 3 m.sg., and 3 f.sg.) in the MT of these books is also due to late Second Temple

60. Bloch, 2007: 154.

61. Bloch incluye también los 5 casos de 2ª p.m.sg., pero nosotros los dejaremos aparte por las razones que más adelante trataremos de exponer. Bloch, 2007: 156.

62. Bloch, 2007: 156.

63. Bloch, 2007: 156, n. 47.

scribes who transmitted the text with less than complete fidelity to the original»<sup>64</sup>. Y el hecho de que esos escribas cambiaran la FC del *wayyiqtol* de los verbos III-y por la FL se debería (siguiendo una vez más a Stipp) a los cambios lingüísticos producidos supuestamente durante esa época tardía del período del Segundo Templo en las áreas de Palestina que ambos autores suponen hebreófonas, «when one of the spoken Hebrew dialects —perhaps the main spoken dialect— took the form that would materialize somewhat later in written sources as Rabbinic Hebrew». Dialecto que habría perdido «almost entirely» la distinción entre las diferentes ‘conjugaciones’ prefijales<sup>65</sup>. Ese hebreo ‘protorrabínico’ habría dejado de utilizar el *wayyiqtol* y, en consecuencia, cuando los escribas que lo hablaban copiaban textos bíblicos, podían inconscientemente introducir en el texto la única forma de la CP que les era habitual, la larga<sup>66</sup>. La docena de casos de FL en construcciones de tipo *wayyiqtol* de verbos III-*inf.* no usadas en primera persona que se dan fuera del trío Re-Je-Ez se explicaría de diversas maneras, sin excluir algún caso de *weyiqtol* mal puntuado. En todo caso, «since scribal errors in the transmission of a text do happen occasionally even without evident causes, these instances cannot invalidate the hypothesis that *wayyiqṭōl* constructions with long prefixed forms of verbs III-y in 2 m.sg., 3 m.sg., and 3 f.sg. are a product of scribal errors»<sup>67</sup>.

Quisiera aquí añadir algunas reflexiones. Como hemos visto, Bloch rechaza la hipótesis elucubrada por Tropper para explicar las formas del tipo *wayyibnæ<sup>h</sup>* como un resto del primer estadio de la evolución de la FC *\*yibnay*, en la que, debido al carácter átono de la terminación, la vocal larga [ê] resultante de la contracción del diptongo [-ay] se habría abreviado, para terminar desapareciendo y provocando el desarrollo de la forma segolizada *yibæn*<sup>68</sup>. El problema se relaciona con un tema que viene afectando a los estudios del hebreo bíblico desde los lejanos tiempos de los primeros gramáticos judíos: el del ‘triliterismo’. Hace unos años, tuve ocasión de reseñar en las páginas de esta revista el interesante volumen en que el Prof. Gregorio del Olmo Lete recogió las lecciones del curso que había dictado en el Collège de France entre mayo y junio de 2001<sup>69</sup>. En aquella reseña traté de hacer un amplio resumen del capítulo IV del libro del Prof. del Olmo, dedicado al problema del bi/triliterismo<sup>70</sup>. No se trata aquí, naturalmente, de repetir lo que expuse en aquella ocasión citando en lo posible literalmente al autor para evitar alguna indeseada malinterpretación en un tema muy técnico. Me permito recordar sólo que, frente a las posiciones extremas de ‘biconsonatismo universal’ o ‘triconsonantismo universal’, nuestro ilustre semitista optaba por lo que él llama «biconsonantisme/triconsonantisme à base partagée». Para el tema que aquí nos interesa, podríamos considerar (simplificando un poco e interpretando en cierta medida la exposición del Prof. del

64. Bloch, 2007: 161.

65. Bloch, 2007: 162-163.

66. Bloch, 2007: 163.

67. Bloch, 2007: 165.

68. Bloch, 2007: 153-154, n. 39 y también 156, n. 46.

69. Del Olmo, 2003; cf. Torres, 2005: 244-260.

70. Del Olmo, 2003: 91-137; cf. Torres, 2005: 250-254.

Olmo) que, a partir de un esquema básico C1vC2, la ‘expansión’ de la raíz puede producirse en algunos casos por ‘intensificación’ de uno de los elementos de ese esquema:

- C1vC2 (cuando es posible)
- C1vC2
- C1vC2

Pero que también puede producirse por lo que del Olmo llama «expansion morphématique» mediante la adición al citado núcleo de una de las ‘semivocales’ [w] o [y]. La adición podrá realizarse por delante del núcleo (verbos I-w/y) o por detrás (verbos III-y/w).

Para el problema que estamos tratando de aclarar aquí, cabe recurrir al posible paralelo entre lo que ocurre con los verbos I-w/y y III-y/w y recordar las explicaciones que han dado las gramáticas tradicionales al hecho de que, en la forma *yiqtol* (tanto larga como corta) de una raíz como  $\sqrt{y\text{šb}}$  (partiendo ya de la consonante [š] que nos encontramos en el texto bíblico y prescindiendo de su origen), la supuesta primera radical semivocálica no ha dejado ninguna huella aparente en [ye-šeb/te-šeb] ni en ninguna otra persona de la CP. La explicación a esa ausencia de la primera radical se ha elucubrado de diferentes maneras a lo largo de la moderna historia de la gramática hebrea. Sin pretensión de hacer un estudio exhaustivo, podemos empezar por el viejo manual de Gesenius-Kautzsch<sup>71</sup>. En él se habla de «The eight verbs, of which the initial consonant in the above-mentioned forms [=imperfecto, imperativo, infinitivo constructo qal] always suffers elision or aphaeresis»<sup>72</sup>.

La *Hebräische Grammatik* de G. Bergsträsser<sup>73</sup>, que, como es sabido, se presenta como *Wilhelm Gesenius' hebräische Grammatik 29. Auflage*, en su §26n<sup>74</sup>, bajo el epígrafe «Zur Geschichte der Verben ״פ״», anota que «Die schwache Flexion geht auf die Verba *tw* mit *i*-Imperf. zurück, die zunächst dissimilatorisch im imper. *wiṭib* > *\*ṭib* und dann weiter analogisch auch im imperf. *\*jaṭib*- und im inf. *\*ṭibat*- ihr *w* verloren haben». Si bien en nota se precisa que «Der zum großen Teil auf Überlieferungsfehler gestützte Versuch von Ahrens (1d<sup>2</sup>) 178-81, die schwachen Formen für echt zweiradikalige zu erklären, muß als gescheitert gelten»<sup>75</sup>. La *Grammaire de l'hébreu biblique* de P. Joüon, al hablar del «futur actif» del tipo [yešeb]<sup>76</sup>, después de explicar, de acuerdo con la *opinio communis*, el origen de la segunda vocal a partir de (un alargamiento por efecto del acento de) la [i] breve originaria característica de una (pequeña) parte de los verbos de acción, pasa a discutir la hipótesis de que, «d'après de nombreux grammair-

71. Gesenius-Kautzsch, <sup>2</sup>1910 §69h: 188.

72. Cito por la traducción inglesa de A. E. Cowley, Gesenius' Hebrew Grammar, Oxford, <sup>2</sup>1910. Repr. 1982.

73. Bergsträsser, 1918-1929.

74. Bergsträsser, 1918-1929: 130-131 de la parte II-2.

75. Bergsträsser, 1918-1929: 131, n. 1.

76. Joüon, 1923, §75c: 147.

riens», la [e] de la preformativa provendría también de una [i] y, en consecuencia, se trataría de «une forme syncopée sans 1<sup>e</sup> radicale», como el 'futuro' árabe del tipo [ya-lidu] (o, quizás más exacto, [ta-lidu]). Para el jesuita francés, parecería «beaucoup plus probable» que la forma originaria fuese [\*ya-yšib], con contracción del diptongo [ay] en [e]. A favor de esa segunda hipótesis se invoca la analogía con los modelos [yîraš< \*yi-yraš] y [yôsep< \*ya-wšip], y también la vocalización normal con [a] de la preformativa del 'futuro' de los verbos de acción y el hecho de que ese *šeré* de la preformativa no cae al pasar a posición antepretónica. En nota de pie de página se reconoce, sin embargo, que es 'remarquable' que ese supuesto diptongo contraído no aparezca nunca con *mater lectionis*, salvo probablemente en Sal 138,6. En una «Remarque» sugiere que una forma con la [w] originaria (como correspondería a una raíz [w-š-b] cuando la [w] no está en posición inicial de palabra y, en consecuencia, no debería sufrir el cambio [w->y-]) del tipo [yôšeb< \*ya-wšib] «avait l'inconvénient de ressembler au hifil jussif et au participe actif du qal»<sup>77</sup>. Pero tiene que reconocer que ese 'inconveniente' no ha funcionado en el caso de [yôsep] o [yôra<sup>b</sup>].

La traducción/reelaboración de T. Muraoka, al llegar a este punto concreto<sup>78</sup>, repite prácticamente los asertos del original francés, con algún detalle añadido. Así, el «d'après de nombreux grammairiens, viendrait de *i*» del original se conviere en «según bastantes gramáticos, vendría de *i* por analogía con la vocal R2», indicando así la posible razón del uso anómalo de dicha vocal en la preformativa de un *yiqtol* tratado como verbo de acción. Y a la alusión a la forma «sincopada sin la primera radical del árabe *ya-lidu*», se añade la cita de formas del ugarítico como *a-ši-ib*, *abl* o *atn*<sup>79</sup>, indicando que dichas formas «sugieren que, al menos en ugarítico, la situación es probablemente similar a la del árabe clásico, HS [=Hebreo Samaritano]..., aunque la longitud de la primera vocal no puede determinarse»<sup>80</sup>. Finalmente, a las cuatro razones esgrimidas por Joüon a favor de que esa [e] de la preformativa viene de la contracción de [ay] «et est vraiment long» se añade el testimonio de la *Secunda* de Orígenes, con formas como  $\eta\sigma\eta\beta$  y  $\theta\eta\lambda\eta\chi$ <sup>81</sup>.

La *Hebräische Grammatik* de R. Meyer (traducción española de Á. Sáenz-Badillos, *Gramática de la lengua hebrea*), al tratar de los verbos *l-w/y*, recuerda que, aunque predomine el triconsonantismo, formas como las del imperativo exclamativo de los verbos *l-w* «apuntan a una base birradical»<sup>82</sup>. Con ello se apunta a lo que, en la modesta opinión del que suscribe estas líneas, puede ser la explicación auténtica de las formas biconsonánticas de estos verbos: el mantenimiento de esas formas de carácter bilítero originario de la raíz. En cuanto a la anómala [e] de la preformativa del *yiqtol* de estos verbos, en

77. Joüon, 1923, §75e: 147.

78. Joüon-Muraoka, 2007: 199-200 de la versión española.

79. Joüon-Muraoka, 2007: 199, n. 4.

80. Se añade que la *Ugaritische Grammatik* de J. Tropper, 2000 opta por que sea larga.

81. Joüon, 1923, §75c: 200.5

82. Meyer, 1989, §78.1: 261 de la versión española.

la citada gramática de Meyer se alude al paso [yešeb]<[\*yašib]<[\*yaṭib], sin dar más explicaciones. La realidad es que esa [e] parece proceder, como insinuamos más arriba, del alargamiento secundario, en sílaba libre, de una [i] previa. Y esa [i] posiblemente se deba a analogía con la [i] secundaria, producto de la actuación de la «ley de la atenuación» (*Verdünnungsgesetz*) en la forma [yaqṭol]>[yiqṭol] del verbo fuerte. Algo parecido ocurriría con la [e] de [he-qîm]<[\*hi-qîma], análogica de [hiqṭîl]>[hiq-ṭîla]<[\*ha-qṭîla].

Para terminar, podemos aludir brevemente al manual de Joshua Blau, aparecido en fecha reciente<sup>83</sup>. Respecto al tema que nos ocupa, en dicho manual se adopta una postura un tanto ambigua, fruto quizás (no me ha sido posible consultar el original hebreo) de las diversas manos que han participado en su elaboración. Dentro del apartado 4.3.8.4.<sup>84</sup>, dedicado a los verbos *l-y(w)*, en el §4.3.8.4.1.<sup>85</sup>, se empieza con la afirmación de que «Although the origin of some *qal* forms is obscure, most of them can easily be derived from triradical roots» y que incluso el imperativo *qal* [šeb] «can be derived by the assumption of dissimilation from triradical \*wiṭib». Las otras formas birradicales como el «prefixe-tense» [yešeb] y el inf. cstr. [šəbæt] podrían ser explicadas como «newly derived» de [šeb]. En el §4.3.8.4.2<sup>86</sup>, se reseña la hipótesis basada en el descubrimiento de Theodor Nöldeke<sup>87</sup> de que puede haber intercambio entre raíces *l-n* y raíces *l-w/l-y*; y que, dado que ese intercambio no puede ser de carácter fonético, «it has to be interpreted as reflecting an alteration in the extension of biradical roots to triradical structure by the initial augments *n/w(y)/?*». Sin embargo, en el inmediato §4.3.8.4.2n<sup>88</sup> se anota que «This assumption, however, is not without difficulties», para matizar a continuación que, si bien «one has to assume a somewhat skeptical attitude toward both the theory of biradical origin and the theory of triradical origin», con todo «Nevertheless, it is not out of question that the *l-n* verbs in general, both those of the *qal yiqṭal* and those of the *yaqṭul* pattern, were originally biradical. Whereas those of the *yaqṭul* pattern haven become wholly triradical by the augment *n-*, those of the *yiqṭal* pattern contain residues of the original biradical formation». Aunque no se alude directamente a los verbos *l-y(w)*, sería fácil deducir para ellos un tratamiento más o menos paralelo. Sin embargo, en el §4.3.8.4.3<sup>89</sup> se indica que, de admitir la teoría de Nöldeke, habría que retroproyectarla al período protosemítico, al estar atestiguado el fenómeno también en otras lenguas semíticas y que, en todo caso, «Hebrew *l-y* verbs must be regarded *synchronically* as triradical, exhibiting *w/y* as their first radical. And even on the theory of the *biradical* origin of *l-w* verbs, it seems quite likely that it was only the imperative *qal* of the *yaqṭil* pattern that preserved the Proto-Semitic biradical formation, whereas originally the prefix-tense was formed on a triradical basis, to be newly derived later from the biradi-

83. Blau, 2010. Como es bien sabido, se trata de la versión inglesa actualizada del original hebreo publicado en 1972.

84. Blau, 2010: 243-248.

85. Blau, 2010: 243-244.

86. Blau, 2010: 244.

87. Nöldeke, 1910.

88. Blau, 2010: 244.

89. Blau, 2010: 244.

cal imperative». En apoyo de este aserto se cita el *hip<sup>ʿil</sup>* [yôbîl] del hebreo bíblico, que, a la luz del imperativo *qal* delugarítico [bl], parecería reflejar «the original *qal* pattern *yaqtil*, formed on a triradical basis, which was later reinterpreted as *hi<sup>ʿ</sup>ṭl*», remitiéndose a otro artículo del mismo Blau<sup>90</sup>. Y en el §4.3.8.3n.<sup>91</sup>, se recurre al paralelo con el acadio, donde el imperativo [bil] carecería de la primera radical, frente a la forma *iprus* [ubil], forma esta en que, contra la opinión de Burkhart Kienast<sup>92</sup>, se interpreta que «the initial *u* is due to the influence of the triradical parallel *ūbil* < \**yawbil*», a pesar de las reticencias de John Huehnergard.

Después de esta larga reseña de la, por el momento, última versión del libro de Blau, parece deducirse que la postura final de la obra (cuya tormentosa historia aparece resumida en el «Publisher's Foreword» del libro<sup>93</sup>; repito que no me ha sido posible cotejar el original hebreo) se inclina por la consideración de la CP *qal* de los verbos *l-w* como forma triradical, al menos en origen, aunque luego se pudiera dejar influir por el presunto esquema birradical del imperativo.

No obstante, en la modesta opinión del que suscribe estas líneas, resultaría preferible optar por la hipótesis del biconsonantismo primitivo de esa forma de la CP *qal* de los verbos de acción del modelo *l-w* (con la excepción, ya anotada, de algún caso como [yôræ<sup>h</sup>] o [yôsep]). El paralelismo con el árabe [y/talidu] militaría en este sentido. Dificultades planteadas contra esta solución, como la presunta vocalización de la preformativa en [i] en un verbo de acción (contra la «ley de Barth»), no parecen insuperables. Además de la posible analogía con la [i] secundaria del modelo [yiktob] del verbo fuerte, podría haber influido la armonización vocálica con la [i] central acentuada en el esquema [\*ti-líd(u)], como sugiere también el manual de J. Blau<sup>94</sup>. Y tampoco creo que tenga un peso decisivo el hecho de que esa [e<i] se mantenga en posición antepretónica. Respecto a esta última dificultad, en el citado manual de J. Blau se añade un parágrafo<sup>95</sup> en que se insinúan como posibles explicaciones o bien «the tendency to differentiate between the suffix-tense» (en que la primera vocal cae) y «the prefix-tense»; o bien quizás que esa vocal mantenida «was rhythmically influenced by the prefix-tense of the second group of *l-y* verbs... with long vowel in the first syllable», sin excluir que puedan sumarse ambas soluciones.

En cambio, el modelo ‘estativo’ del tip+o [yîbaš<\*yi-ybaš], claramente triconsonántico, puede explicarse teniendo en cuenta que, en este tipo de verbos, probablemente el *qatal* es anterior cronológicamente al *yaqtol* y sirve de modelo para este último. Puesto que el *qatal* es claramente triconsonántico, pudo contagiar este carácter al *yaqtol* (*yaqtal*, de hecho), formado secundariamente sobre él. Por supuesto, no hace falta recordar la

90. Blau, 1973.

91. Blau, 2010: 244-245.

92. Kienast, 2001: 354.

93. Blau, 2010: xii-xiv.

94. Blau, 2010, §4.3.8.4.12.: 246.

95. Blau, 2010, §4.3.8.12n.: 246.

cantidad de formas intermedias que existe y los entremezclamientos entre formas con *l-y* y *l-w*. Es el caso, por ejemplo, del verbo [y-r-š], originariamente estativo (‘ser heredero’) y perteneciente al modelo *l-w*, como parece indicar la analogía con el árabe [wariṭa], el *nip<sup>c</sup>al* [yiwwâreš] y el *hip<sup>c</sup>il* [hôrîš<\*ha-wrîš]; pero con formas como el *qal* [wayyîraš] o el *pi<sup>c</sup>el* [y<sup>c</sup>yâreš]. En cualquier gramática al uso pueden encontrarse profusamente tratados todos estos casos.

Un tratamiento especial merece, quizás, el caso del verbo [yâkol]. Si se me perdona una pequeña digresión, propia de la edad, recordaría que, cuando, hace algún tiempo, preparaba la primera reseña del libro de A. van de Sande para su publicación en la revista *Archivo Teológico Granadino*, me chocó encontrarme con la afirmación<sup>96</sup> de que el [yûkal] de Ge 48,10 aparecía considerado como «*Hoph<sup>s</sup>al yiqtol* (causatif passif, valence augmentée, statif>actif)», ya que en mis recuerdos discentes, aplicados, cuando había ocasión, a la docencia del hebreo bíblico, esa forma aparecía evocada como *qal yiqtol*, con reducción del ‘triptongo’ [yiw] de un hipotético [\*yi-wkal(-u)] a [yû]; y así lo hice notar al publicar aquella reseña<sup>97</sup>. Me intrigaba saber de dónde procedían esos ‘recuerdos’. En un primer momento, creí que su fuente estaba en la vieja *Grammaire de l’hébreu biblique* de P. Joüon, que fue mi manual de aprendizaje en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma. Pero bastaba bajar la vista a la nota de pie de página del libro de van de Sande para caer en la cuenta de que el autor belga, al hacer aquella afirmación, se basaba precisamente en la obra del jesuita francés<sup>98</sup>. Tampoco la *Hebräische Grammatik* de R. Meyer<sup>99</sup> aclaraba mucho al aludir a un posible ‘*yuqtal* originario’. Al revisar ahora el tema, creo descubrir que la fuente de aquellos recuerdos era el *Lexicon Hebraicum Veteris Testamenti* de F. Zorell<sup>100</sup>, quien, al tratar el verbo [yâkol], alude un poco ‘telegráficamente’ al paso ‘\**jiwkal*>*jûkal*’ para el ‘imperfecto’ de dicho verbo. Zorell, a su vez, se remite a la *Historische Grammatik der hebräischen Sprache* de H. Bauer-P. Leander<sup>101</sup>, aunque ni esta obra ni el *Grundriß der vergleichenden Grammatik der semitischen Sprachen* de C. Brockelmann<sup>102</sup>, al que él se remite, parecen aportar una solución satisfactoria. En la perspectiva en que nos estamos moviendo, mi modesta opinión es que la explicación más sencilla puede ser también la más simple: la ‘raíz’ originaria sería [w-k-l], como parece deducirse por el paralelismo, señalado por los diccionarios tradicionales, con su equivalente árabe [w-k-l], que, en su forma II [wakka-la], según el Diccionario de F. Corriente-I. Ferrando significa «delegar, apoderar, dar una autorización» (con *bi* ‘encargar de’, ‘dar plenos poderes’)<sup>103</sup>. Aunque el verbo en

96. Van de Sande, 2008: 364.

97. Torres, 2010: 362.

98. La traducción/actualización de T. Muraoka de 2006, que van de Sande no pudo utilizar, reproduce también el original francés.

99. Meyer, 1989, §68.2a: 232.

100. Zorell, 1984: 311.

101. Halle, 1922; Nachdruck: Hildesheim, 1965: §55zc: [382].

102. I [Berlin, 1908; Nachdruck: Hildesheim-Zürich-New York 1982]: 601.

103. Corriente - Ferrando, 2005: s.v.

árabe, en su forma I, presenta un esquema [wakala/yakilu], característico de los ‘verbos de acción’, creo que para el hebreo se puede suponer una estructura en el *qal* de tipo ‘estativo’ [\*wakula>yâkol/\*yiwkal>yûkal]. Ello significaría que la [w-] originaria, convertida en [y-] en posición inicial en el *qatal/qatol* como ocurre, en general, en las lenguas semíticas del NO, se habría conservado como tal en el *yiqtol/yiqtal*, posiblemente debido a la presunta precedencia cronológica del *qatal* en los verbos estativos. Añadamos, como colofón, que la versión inglesa del libro de J. Blau<sup>104</sup> también supone que [yûkal] viene de [yi-wkal] y refleja «the archaic sound shift *iw>û* in the prefix-tense [de la forma *qal*]».

Por lo que respecta al verbo [h-l-k], la opinión del que suscribe estas líneas ha sido siempre que dicho verbo representa un ejemplo de raíz originariamente bilítera ‘triliterizada’ por dos caminos distintos. El esquema sería, pues:

- I) h-l-k
- II) l-k
- III) w-l-k

La forma primitiva (II) estaría representada por el imperativo *qal* [lek] y la forma preponderante del ‘imperfecto’ *qal* [y/te-lek]. La forma (III), con [w-] inicial añadido, típica de los verbos de acción de este modelo, por el *hip<sup>o</sup>il* [hôlik<\*ha-wlika]/[yôlik/yôlek<\*y<sup>e</sup>-ha-wlik(u)]; prescindiendo del timbre primitivo de la vocal de la preformativa. Mientras que la forma (I) [h-l-k] aparecería en el resto de la conjugación y en los ejemplos del modelo (probablemente secundario) [yah<sup>a</sup>lok].



Y, después de esta larga digresión sobre los verbos I-w/y, es el momento de volver a lo que constituía nuestro objeto directo de estudio: los verbos III-y/w.

Si revisamos una vez más las gramáticas tradicionales, nos encontramos, por ejemplo, con el resumen expositivo de la *Grammaire* de P. Joüon, que, al tratar de este tipo de verbos<sup>105</sup>, nota que «Au jussif et au futur inverti ainsi qu’à l’impératif on a souvent des formes apocopées», para indicar a continuación que la forma [yiglæ<sup>h</sup>], «par retranchement» de la final [-æ<sup>h</sup>], se convierte (prescindo de marcar el posible resto vocálico del segundo *š<sup>e</sup>wâ<sup>?</sup>*) primero en [yigl], considerado como «forme rare», y a continuación en [yegl], tildado igualmente de «forme assez rare», y terminar señalando que «Ordinairement on a des formes *ségolisées*» del tipo «le plus souvent» [yígæ<sup>l</sup>] y «parfois» [yégæ<sup>l</sup>]. Más adelante<sup>106</sup>, habla de «Formes non-apocopées au futur inverti et au jussif»,

104. Blau, 2010: §4.3.8.4.18.: 247.

105. Joüon, 1923, §79i: 160.

106. Joüon, 1923, §79m: 162.



indicando que el fenómeno es tan frecuente, sobre todo en la 1ª p.sg., «qu'il ne peut guère être considéré comme fautif». Se insinúan algunos condicionamientos externos que pueden coadyuvar al fenómeno (presencia de una gutural; acento disyuntivo), para terminar recordado que las formas largas son especialmente frecuentes en los libros de los Reyes.

En cuanto a la traducción/revisión de dicha gramática por T. Muraoka<sup>107</sup> se limita a añadir una referencia bibliográfica sobre posibles variaciones alomórficas en el imperativo y un apéndice que tengo que reconocer que no acabo de entender con claridad (estaba ya en la edición de 1993; la versión española traduce literalmente): «It should be noted that, unlike in the jussive and the impf. after inversive Waw, the apocopation of ָ verbs occurs in the first person sg. as well as pl.». En cuanto al §79*m*, se añade (cito por la versión española) que «en algunos casos la forma no apocopada con *waw* inversivo representa un pasado iterativo, durativo», remitiendo al §113*e* y *f*. Es decir, que tendríamos una auténtica FL originaria con valor imperfectivo, ‘incorrectamente’ puntuada como *wayyiqtol*.

La *Hebräische Grammatik* de G. Bergsträsser<sup>108</sup> explica que «Neben den Vollformen stehen im imperf. und —außer Kal— imper. Kurzformen mit Verlust des vokalischen Ausgangs. Dabei kommt im Kal und Hif. Doppelkonsonanz in den Auslaut (\**jigl* \**jagl*); diese wird in verschiedenem Grade und verschiedener Weise sgotatisiert..., wodurch sich sehr mannigfaltige Formen ergeben». Y se añade la anotación de que «Die Kurzformen sind nicht, wie Jussiv und Anfangsbetonung des imperf. cons. sonst..., auf die 2. und 3. Pers. beschränkt, sondern finden sich ziemlich häufig auch in der 1. Pers. (auch Sing.)».

Si volvemos de nuevo a la *Hebräische Grammatik* de R. Meyer, nos encontramos aquí con un problema previo: el esquema aspectual elucubrado por el célebre hebraísta para la fase originaria del sistema verbal “cananeo” (y hebreo) supone que «quedaría probada la existencia de la forma *yaqattalu* en el semítico occidental antiguo; de hecho en hebreo, incluyendo el samaritano, con su substrato occidental antiguo, se encuentran formas del tipo *yaqattalu* hasta en los textos de Qumrán»<sup>109</sup>. En todo caso, y prescindiendo del discutido tema de la existencia de esa forma *yaqattalu* de tipo arcaico, se reconoce que «En el semítico occidental reciente como en el estadio principal del hebreo, lo mismo que en todo el fenicio, arameo y árabe el antiguo *yaqattalu* desaparece o se transforma en intensivo creando analógicamente las formas que faltan» (ibídem). Pero esa asunción inicial de la forma *yaqattalu* condicionará la visión que Meyer ofrece del sistema aspectual-temporal del verbo hebreo. En el §100 «El uso de la conjugación preformativa» (337-345; espec. §1a, 337-338) se repite de nuevo que «El sistema verbal del semítico occidental no conoce en principio ningún tipo de tiempos en el sentido de

107. Jotūn-Muraoka, 2006, §79*i*.

108. Bergsträsser, 1918-1929; §30e: 162 de la parte il-2.

109. Meyer, 1989, §3.2d: 33.

categorías temporales objetivas», pero con la salvedad de que «únicamente en el pretérito/yusivo arcaico *\*yaqtul*, cuando se emplea en la narración, se da un verdadero tiempo pasado que se caracteriza por una notable estabilidad a lo largo de la evolución histórica de las lenguas». Sin embargo, en definitiva, «puede decirse que la sintaxis verbal tiene un fundamento aspectual. Se distingue un aspecto constativo, en el que simplemente se presenta una acción o un proceso, y un aspecto cursivo, que refleja el desarrollo de una acción... damos al primero el nombre de puntual, y al segundo el de durativo» (p.337).

Haciendo un inciso, quisiera llamar la atención sobre el detalle de que da la sensación de que Meyer no distingue claramente entre (para decirlo en los términos de su lengua) ‘*Aktionsart*’ y ‘*Aspekt*’. Una vez más tendría que insistir en el hecho de que cuando aquí empleamos el término ‘puntual’, no lo contraponemos a ‘durativo’, sino a ‘lineal’, como meras imágenes espaciales de los aspectos comúnmente etiquetados como ‘perfectivo’ e ‘imperfectivo’.

En consecuencia, y volviendo al texto de Meyer, nos encontramos con que «En el antiguo cananeo ambos aspectos se contraponen originariamente dentro de la conjugación preformativa de acción, siendo el narrativo *\*yaqtulu* predominantemente puntual, mientras que el durativo *\*yaqattalu* tendría a nuestro modo de ver aspecto cursivo». Tras la irrupción de la forma *\*qatala*, «que sólo secundariamente llegaría a expresar una acción», se llegó al «jungwestsem. Schema», en el que el aformativo *\*qatala* tomó «la mayor parte de las funciones de pretérito de *\*yaqtul* y del narrativo *\*yaqtulu*». Y «Como consecuencia de ello, el narrativo se redujo en gran parte al presente/futuro, y se convirtió en durativo, mientras que *\*yaqattalu*, originariamente cursivo, desapareció morfológicamente o se confundió secundariamente con el intensivo» (337-338).

Como puede apreciarse, además de la posible confusión arriba señalada, entre ‘aspecto’ y ‘*Aktionsart*’, la asunción del hipotético *\*yaqattalu* originario (que, en caso de haber existido, debió de ceder muy pronto su casilla semántico/funcional a *\*yaqtulu*) provoca una distorsión del sistema, con un ‘narrativo’ *yaqtulu* compitiendo con un ‘pretérito’ *\*yaqtul*, sin aparente oposición aspectual.

Y, con estos presupuestos, no extraña que, al volver a nuestro tema de los verbos III-y/w, nos encontremos con la afirmación del §82.2e (p.280) de que muchas veces, en lugar del ‘imperfecto consecutivo’ del tipo [wayyígæ], aparezca el ‘imperfecto completo’ del modelo [wayyigæ<sup>h</sup>], sin dedicar al hecho mayor consideración.

Desde el punto de vista morfológico, en el §82.2b (p.279) se nos dice que «El pretérito/yusivo termina en antiguo cananeo en vocal», citando como ejemplo (Meyer incluye el ugarítico dentro del “cananeo”) el ugarítico [ymǵ], que nuestro autor vocaliza como [yamǵi] y aparece en la traducción española interpretado como ‘el vino/venga’. No se añade ninguna explicación especial para la [-ī] final larga. Se cita el §9,48 de la clásica obra de C. M. Gordon, *Ugaritic Manual* (Roma, 1955), reproducido en la reelaboración posterior *Ugaritic Textbook* §§9,52 (Roma 1965). Pero Gordon no

vocaliza. Si lo hace el manual de S. Segert<sup>110</sup>. Como también el de D. Sivan<sup>111</sup>, con la aclaración en este último de que, en la forma *yqtl*, «The final radical is preserved when there is a vowel after it. When it is not followed by a vowel (preterite or jusive), it contracts because it is the second member of a diphthong, so it is not represented in the orthography». Algo que se aclara más abajo citando el caso de *ʔabn*, considerado como [ʔabnî<ʔabniy], aunque con la insinuación de que se trata de una «D stem», detalle éste que no afectaría en todo caso a lo que nos interesa aquí. En cuanto a la más completa *Ugaritische Grammatik* de J. Tropper<sup>112</sup>, en el §75.531e (655-657), se nos dice que «In der PK und analog im imp. werden (bei endlungslosen Formen) auslautende (steigende) Diphthonge immer kontrahiert». Añadiendo que «Es ist denkbar, daß das Kontraktionsprodukt im Ug. —wie in ener Reihe anderer sem. Sprachen— im Auslaut gekürzt wird» (p.655). Entre esa «Reihe anderer sem. Sprachen» se citan el caso del acadio *ibni*, explicado<sup>113</sup> como abreviación de la vocal final larga [-ī] procedente de la contracción de *\*ibniy*; el hebreo *yigæl*<*yigli*< *\*yigliy* (que ya citamos antes) y el árabe *yarmi*< *\*yarmiy*. El tema requeriría un tratamiento más detallado, a la luz también del minucioso estudio de Andrés Piquer Otero<sup>114</sup>. Pero se trata de algo que no podemos hacer aquí.

Tratando de completar un poco esta ojeada por algunas gramáticas de hebreo bíblico, y dentro de su conocido tratamiento un poco *sui generis*, podemos recordar que los *Grundlagen einer althebräischen Grammatik* de Wolfgang Richter<sup>115</sup>, dentro de su vol. I (B.-I. *Das Wort (Morphologie)*), dedican un apartado (§2.2.2. 1.2., 99-101) al tema de «Die Opposition zwischen Lang- und Kurzform in der Präfixkonjugation». Se comienza diciendo que «Neben der Opposition in der Vokalqualität läßt der Themavokal in einigen Formen der PK [=Präfixkonjugation] eine weitere Opposition in der Quantität deuten und deren Ausdrucksmittel man als Kurzform (KF) und Langform (LF) beschreiben kann». Esta oposición en la ortografía masorética estaría restringida a tres casos: «(1) H-Stamm bei dreiradikaligen Basen»; «(2) G- und H-Stamm bei zweiradikaligen Basen nach *QūL*, *QīL*»; y «(3) alle Stämme bei zweiradikaligen Basen nach *qalY*»(p.99). A continuación (p.100), se hace notar que «Die Frage, ob diese Opposition in der Vokalquantität vormass. sei, ist schwierig zu beantworten». Mientras que «in (1) und (2) [=hip<sup>6</sup>il del verbo ‘fuerte’; *qal* y *hip<sup>6</sup>il* del verbo ‘cóncavo’] entspricht plene- und defectiv-Schreibung nur überwiegend», y, en consecuencia, «ist also kein sicheres Kriterium», se considera que «Sicherer ist der Schluß aus der Orthographie auf ein älteres System in (3) [=verbos III-*inf.*]». En todo caso, «Die Distribution von KF und LF in (1)-(3) gibt eine weitere Stütze für Alter» (ibídem). Pero a continuación se matiza que, dado que en el marco de las formas señaladas de la CP, «die Formen

110. Segert, 1984: 54, 74.

111. Sivan, 2001: 163.

112. Tropper, 2000.

113. De acuerdo con el *Grundriß der akkadischen Grammatik* de W. von Soden [v. Soden, *GAG*: §105]

114. Piquer, 2007.

115. Richter, 1978-1980.

der PK, denen vokalische anlautende grammatische Morpheme suffigiert sind, in der Regel als LF gestaltet sind, kann man vermuten, daß diachron vokalischer Auslaut der Grund für die LF ist». Ese «vokalischer Auslaut» sería *-u* [para el indicativo]/*-a* [para el subjuntivo]. La consecuencia es que «Dann ist aber nicht sicher, ob vormass. Opposition in der Vokalquantität vorliegt», dado que sólo en (2) [verbos 'cóncavos'] puede detectarse esa marca de oposición cuantitativa. Por consiguiente, «Die allen Formen gemeinsame Opposition müßte dann ausgesetzt werden als *-u/-a* vs. *-ø*, das als äußeres grammatisches Morphem interpretiert werden kann». Así pues, «Hier würde sich die Bezeichnung LF vs. KF nicht auf die Vokalquantität, sondern auf den Auslautvokal beziehen». Y ese «vermutete grammatische Morphem kann weiter verbreitet gewesen sein als synchron noch erkennbar. Es kann bei allen Verbformen der PK ohne andere suffigierte grammatische Morpheme gestanden haben» (ibídem).

Esa distinción entre la FL y la FC es, por lo demás, la que estamos siguiendo en este estudio. Y la oposición 'cuantitativa' en los verbos *II-inf.* y en el *hip'il* de los verbos 'fuertes' es, en realidad, consecuencia de la oposición *-u//ø*, como recordaremos más adelante. Lo que quisiera destacar, para el tema que nos ocupa en este (sub)apartado, es esa cualificación como «zweiradikaligen Basen nach *qalY*» de los verbos *III-inf.* En cuanto a la afirmación de que «Sicherer ist der Schluß aus der Orthographie auf ein älteres System», dicha aseveración se tropieza con la dificultad de las formas tipo *wayyibnæ<sup>h</sup>*, que es precisamente lo que estamos tratando de explicar aquí.

A continuación, tendríamos que revisar lo que sobre este tipo de verbos se dice en la introducción a la fonología y morfología del hebreo bíblico de J. Blau, tal como aparece en la ya citada traducción/revisión inglesa publicada hace unos años<sup>116</sup>.

Ante todo, habría que destacar que dicho tratamiento, contenido en el §4.3.8.6. (248-252), no es de fácil lectura, como cabía esperar de la bien conocida complejidad del tema (y posiblemente también de la azarosa historia de la elaboración de esa versión remozada del texto [Blau, 2010: XIII-XIV]). Por ello, nos fijaremos solamente en los puntos que más nos interesan aquí.

La sección empieza (§4.38.6.1., p.248) recordando el bien conocido fenómeno de que los verbos *III-y* absorbieron a los verbos *III-w*, de los que sólo habrían quedado vestigios dispersos. También se plantea, rechazándola, la hipótesis diacrónica de que la elisión de la semivocal pudiera remontar al estadio de lengua protosemítico. Más adelante (§4.3.8.6.4., p.249) alude al también bien conocido fenómeno de la «almost complete “homogeneity” of all verbal patterns regarding their endings». Pero antes se ha dedicado un párrafo (§4.3.8.6.3., p.249) al problema del bi/trirradicalismo de este tipo de verbos. La redacción, al menos tal como la encontramos en esta versión actualizada del texto, aparece un tanto vacilante. Se comienza afirmando categóricamente que «It is easy to derive the Hebrew forms of *III-y* verbs from 'triradical' roots with final *y* by positing sound shifts and analogy». Aunque enseguida se reconoce que «A possible

116. Blau, 2010.

exception is the short prefix-tense», con formas como [way<sup>ε</sup>šaw], «which should have terminated in a long vowel, if indeed it arose from a *III-y* root». Pero se concluye que «This, however, does not prove that all the existing *III-y* roots were originally biradical. It only demonstrates that some of these roots were originally ‘biradical’, terminating in a long vowel, whereas it appears that other forms emerged from triradical *III-y(w)* roots». Y que «The coexistence of biradical forms terminating in a long vowel and triradical *III-y(w)* roots that developed a final long vowel by the elision of the *y(w)* has, no doubt, contributed to the transfer of such biradical roots to *III-y* verbs». Finalmente, se concluye que «Nevertheless, synchronically all these verbs have to be considered triradical», con la sola excepción del «short prefix-tense» y del «short imperative». Al tratar más específicamente de ese «short prefix-tense» (§4.3.8.6.7., p.251), se nos dice que ese tiempo verbal «often has a shortened, apocopated form, with elision of the final vowel». Pero, a continuación (§4.3.8.6.7n.), se concreta que «Because the final vowel derived from a triradical *III-y* root should have been long and accordingly preserved, the omission of the final syllable in the apocopated forms, *prima facie*, hints at the biradical origin of these forms», remitiendo de nuevo al §4.3.8.6.3. que estudiamos más arriba.

Parece pues, que, aunque con alguna hesitación, se deja la puerta abierta a una interpretación birradical de la FC de la CP de este tipo de verbos. Era la postura que se había adoptado en la primera redacción de este estudio, antes de que me fuera asequible esta última versión de la obra de Blau. Únicamente, quisiera indicar que me ha resultado un poco chocante la descripción de esa supuesta forma birradical como «terminating in a long vowel» que, como hemos visto, se hace en el §4.3.8.6.3. La sugerencia recuerda la hipótesis lanzada por Werner Diem en 1977<sup>117</sup>, quien creía haber probado «daß es zur Erklärung der Bildungen *tertiaie infirmae* nicht notwendig ist, Vorformen mit einem dritten Radikal *y/w* anzunehmen... Vielmehr läßt sich voreinzelsprachlich ein System von Verba und Nomina mit vokalischem Auslaut rekonstruieren... Die auslautenden Vokale waren gemeinsemitisch lang»<sup>118</sup>. Pero ese artículo de Diem no aparece citado en la bibliografía del libro de Blau.

Ya aludimos más arriba al amplio resumen de opiniones encontradas sobre el tema del bi/triliterismo que ofrece el Prof. Gregorio del Olmo en su libro *Questions de linguistique sémitique*<sup>119</sup>, antes de presentar su propia «Appréciation» sobre dicho problema<sup>120</sup>. Personalmente, el que suscribe estas líneas había tenido que asomarse al tema en la reseña del libro de Rainer Maria Voigt, *Die infirmen Verbaltypen des Arabischen und das Biradikalismusproblem*<sup>121</sup>; reseña que se publicó en las páginas de esta revista<sup>122</sup>. Allí me permití concluir (132) que «Personalmente, diría que me ha convencido más su

117. Diem, 1977.

118. Diem, 1977: 54.

119. Del Olmo, 2003: 91-126.

120. Del Olmo, 2003: 126-137.

121. Voigt, 1988.

122. Torres, 1990.

parte 'negativa' (rechazo de las exageraciones de los 'birradicalistas') que la positiva». Por otra parte, es bien conocido que el mismo Prof. G. del Olmo dirigió un proyecto de investigación con el nombre «Study of the phonological and semantic congruence of the Semitic binary expanded radicals», cuyos primeros resultados se fueron publicando, bajo el título «The Biconsonantic Semitic Lexicon», en la revista *Aula Orientalis*, a partir del número correspondiente al año 2004<sup>123</sup>. No entraremos en detalles de ese estudio.

Nuestro objetivo ahora es tratar de ver si ese hipotético carácter bilítero originario de los verbos III-*infirmae* puede ayudar a iluminar el juego de alternancia morfológica que se detecta en ellos entre la FC y la FL de la CP. W. Richter, en la obra que hemos visto más arriba (p.99), lo representa como oposición *yiglä://yigl* [cambio ligeramente la transcripción del original para indicar la /e/ abierta y larga], con sus equivalencias en las formas derivadas. Pero da la sensación de que se queda en el nivel sincrónico, con sólo una vaga alusión (p.100) a que «in (3) [=los verbos III-*inf.*] eine Anzahl Verben konsonantischen Auslaut gehabt haben können». Más explícita es, como tuvimos ocasión de recordar arriba, la alusión de J. Blau, en la última redacción de su libro, al aludir en una breve nota, a que «the omission of the final syllable in the apocopated forms, *prima facie*, hints at the biradical origin of these forms»<sup>124</sup>.

Después de este recorrido por algunas de las gramáticas más usadas en los últimos tiempos, podemos tratar de emitir la teoría que, en nuestra modesta opinión, parece explicar mejor las aparentes anomalías que el uso de estos verbos III-*infirmae* presenta en el texto de la Biblia hebrea.

Ante todo, quisiera adelantar que, en realidad, ignoro si entre la plétora de gramáticas introductorias al hebreo bíblico aparecidas en las últimas décadas y que reconozco que, en su mayor parte, no me han sido asequibles, alguna ha podido proponer la conjetura que vamos a sugerir a continuación (elucubrada ya antes de que me fuera asequible la versión inglesa de la obra de J. Blau) y que no es sino ésta: dada la analogía entre los verbos I-*w* y III-*y/w* y la posibilidad, ya esbozada, de que los primeros correspondan a bases bilíteras primitivas, 'triliterizadas' posteriormente mediante la anteposición de una [w-] (convertida en [y-] en posición inicial en las lenguas semíticas del NO), y que esa forma bilítera pueda haberse conservado como tal en el imperativo y en la CP, cabría plantearse la hipótesis de si las formas 'apocopadas' de los verbos III-*y* podrían ser quizás restos de ese presunto estadio 'bilítero' primitivo.

Sin ánimo ninguno de recurrir a parentescos de orden genético y manteniéndonos en un plano puramente 'tipológico' (empleado el término sin demasiadas precisiones técnicas), al que suscribe estas líneas se le ha planteado alguna vez la 'tentación' de recurrir al esquema de la lengua griega clásica. Para un verbo como βάλλειν, nos encontramos (para el indicativo en situación de pretérito) con esta alternancia (utilizo la transcripción para mayor claridad):

123. 22.1, 33-88.

124. Blau, 2010: 4.3.8.6.7n., 251.

- Aoristo: é=bal=e
- Imperfecto: é=bal-y=e>éballe

El aoristo correspondería a la forma más simple de la raíz. El imperfecto (tema de ‘presente’), a la forma reforzada mediante la adición de la ‘semivocal’ [-y-].

En paralelo, y utilizando un verbo semítico que, casualmente, tiene el mismo significado que el verbo griego que acabamos de citar, quizás pudiéramos elucubrar este esquema:

- CPFC: \*ya=rm(i)
- CPFL: \*ya=rmi-y=u

Una ojeada a cualquier gramática del árabe clásico, aunque sea elemental, nos ofrece el juego [yarmī//yarmi] para las formas larga y corta de la CP. Sin ánimo de entrar en un terreno del que sólo tengo ideas generales, tal vez podría conjeturarse que la FL (utilizando otra raíz verbal) [yabkī] viene de la forma [\*ya=bki-y=u], arriba postulada, pasando por una inflexión de la [-u] final en [-i], la absorción de esta última vocal en la *yā*<sup>2</sup> precedente y la contracción del diptongo [-iy] en [-ī] larga. En cambio, la FC [\*ya=bki] *podría* representar el estadio bilítero de la raíz, con la simple adición de una ‘vocal de apoyo’ final, cuyo timbre estaría quizás condicionado secundariamente por la vocal de la FL. En paralelo, y para un verbo de tipo estativo, el juego de equivalencias sería: FL [yabqā/\*yabqā<sup>y</sup>< \*yabqayu]//FC [\*yabqa]. El resto de la conjugación de la FC se habría acomodado al esquema tríltero, con la [-y-] introducida ante morfemas que empiezan por vocal. Y, aunque el plural [yabkū] podría, en absoluto, representar el grado bilítero de la raíz, parece más probable que, como el resto de las formas con morfema inicial vocálico pospuesto a la raíz, provenga de [\*yabkiyū], con elisión de la [-y-] intervocálica y absorción de la [-i-] en la vocal larga siguiente. A ello coadyuvaría el paralelismo con la forma estativa [yabqaw], con elisión de la [-y-] intervocálica; aunque no hay que olvidar que, en los verbos estativos, la CP probablemente es posterior cronológicamente y formada sobre la CS, forma ésta claramente tríltera.

Si esta conjetura que acabamos de elucubrar tiene algunos visos de probabilidad, entonces las construcciones del modelo [wayyibnæ<sup>h</sup>] quizás pudieran tener una explicación plausible. Prescindiendo de los casos, más abundantes, de aparición de esa forma en construcciones con primera persona gramatical, sobre las que volveremos más adelante, conviene recordar que, como señala Bloch, siguiendo a Stipp<sup>125</sup>, la gran mayoría de las construcciones del tipo *wayyiqtol* con FL de los verbos III-y en 3<sup>a</sup> p.m.sg. (27 sobre 34) aparece concentrada en el TM de los libros de Re, Je y Ez. En vez de recurrir, como vimos que hacía Bloch, a una explicación del fenómeno como «due to late Second Temple scribes», quizás pudiéramos sospechar que se trata del reflejo de una forma dia-

125. Bloch, 2007: 157.

lectal que ha añadido la tercera radical [-y] al esquema, originariamente bilítero, de la FC [\*yibn]. Si partimos de la hipótesis, creo que mayoritariamente aceptada, de que en hebreo ‘bíblico’ la CP de los verbos de acción se habría acomodado al esquema vocálico [-i-a-] de los verbos de estado, quizás podríamos conjeturar esta trilogía:

- FL: \*yi-bnay-u>\*yibnay>\*yibn’æ<sup>h</sup>
- FC (estándar): \*yi-bna>\*yibn<sup>e</sup>>yí-bæn
- FC (dialectal): \*yi-bnay>yíbnæh

La FC ‘anómala’ [wayyíbnæ<sup>h</sup>] se diferenciaría, pues, hipotéticamente por la posición del acento.

No conviene olvidar que, precisamente en Je 3,6, aparece documentado un *wayyiqtol* 3<sup>a</sup> p.f.sg. [wattiznî]. Y en Je 18,23, un yusivo [ʔal-tæmhî]. Y que ambas formas pueden reflejar (sobre todo, la segunda) un hipotético mantenimiento de la vocal [-i] característica de los verbos de acción, con la adición de la tercera radical [-y].

Y, finalmente, quizás cabría pensar en otra explicación para el *ketib* [wybnh]: que esté reflejando la presencia de la [-a] final de apoyo originaria (antes de su pérdida y la consiguiente segolización) de la FC, mantenida a nivel dialectal. No conviene olvidar que la extensión del fenómeno de la ‘segolización’ no ha sido completa y que formas del TM como el [wayyebk] de Gé 27,38 parecen indicar una persistencia del sonido vocálico final en forma de *š<sup>e</sup>wá<sup>2</sup>* más o menos pronunciado [wayyebk<sup>e</sup>].

Para el posible carácter ‘dialectal’, en concreto reflejo de ‘hebreo israeliano’, del texto de los libros de los Reyes, son bien conocidas las aportaciones de Gary Rendsburg, sobre todo en su monografía de 2002<sup>126</sup>. Mientras se elaboraba este estudio, llegó a mis manos la reseña, publicada por Francis Landy en *Journal of Semitic Studies*<sup>127</sup>, del libro de 2009 de Scott J. Noegel y Gary Rendsburg sobre el Cantar de los Cantares, libro que, en el momento de redactar estas líneas no me ha sido asequible. Prescindiendo de la opinión de los autores sobre la fecha de composición del Cantar, en dicha reseña (p.178) se recoge la opinión de que «Jeremiah is largely written in Benjaminite dialect». Sin entrar en detalle sobre el grado de probabilidad de estas teorías, el mero hecho de que hayan llegado a formularse parece indicar que en los dos cuerpos bíblicos objeto de discusión se encuentran características que los hacen especiales desde el punto de vista lingüístico.

Esta consideración del fenómeno como ‘dialectal’ en Re y Je iría en contra de la afirmación explícita de H.-J. Stipp<sup>128</sup>: «Demzufolge verdankt sich das Auftreten dieser Formen im Alten Testament nicht abweichenden Dialekten der Autoren, sondern der Kopisten, in derer Muttersprache die entsprechenden Kurzformen im Aussterben be-

126. Rendsburg, 2002.

127. Noegel-Rendsburg, 2009.

128. Stipp, 1987: 145



griffenn waren». Por lo que toca a Ez, es verdad que (utilizando la expresión vulgar) ‘ha llovido mucho’ desde que Avi Hurvitz expresaba su opinión de que «*The language of the Book of Ezekiel is therefore, both typologically and chronologically, a forerunner of LBH [=Late Biblical Hebrew] –i.e., it already displays rudiments of linguistic processes which reached full maturity only later on in the literature of the post-exilic period*»<sup>129</sup>. Y no parece necesario recordar la jungla de opiniones que existe hoy día sobre la composición de ese libro bíblico, ni tampoco el escepticismo reinante sobre la cronología de los diversos niveles del hebreo bíblico. Pero, aun así, creo que la calificación del hebreo de Ez como ‘hebreo de transición’ puede seguir teniendo justificación. Y un posible uso equivocado de la construcción de tipo *wayyibnæ<sup>h</sup>* quizás encajaría dentro de ese esquema.

Por otro lado, el fenómeno reseñado por Y. Bloch<sup>130</sup> de que, en los pasajes paralelos del TM, cuando en uno de ellos ha aparecido una construcción del tipo [wayyibnæ<sup>h</sup>], «its second occurrence never features a long prefixed verbal form in the same *wayyiqṭōl* construction, and almost always features a clearly short prefixed verbal form» constituye quizás un motivo de reflexión. Para el caso concreto de Sam-Re//Cr, Bloch, inspirándose en Z. Talshir, aclara que «The fact that the regular, and supposedly original *wayyiqṭōl* constructions with short prefixed forms of verbs III-y are preserved in the MT of Chronicles does not contradict the common wisdom that the author of Chronicles had Samuel-Kings as his main source; it means only that the *Vorlage* of Samuel-Kings used by the author of Chronicles preserved more original forms than the MT of these books»<sup>131</sup>. Con todas las cautelas que exige el caso, me atrevería a insinuar otra solución. No hace falta recordar las enconadas discusiones que existen hoy día sobre la posibilidad o no de datar los textos bíblicos a partir de la lengua que reflejan. Pero, si admitimos que, al menos a nivel ‘tipológico’ (repito que uso el término sin demasiadas precisiones técnicas), los libros de las Crónicas representan un estadio de lengua más evolucionada que los de Samuel-Reyes; un estadio, en concreto, en que el *wayyiqṭōl* ya habría dejado de utilizarse como forma ‘viva’ (a nivel, al menos, literario), pero se seguía empleando por imitar el modelo de la lengua considerada como ‘clásica’, es posible que, entre los autores o escribas que redactaron/copiaron ese texto de las Crónicas existiera una tendencia ‘purista’, preocupada por utilizar la forma considerada como ‘más correcta’. Y, en consecuencia y como caso ejemplificador, se hubieran creído obligados a cambiar el ‘anómalo’ [wayyakkæ<sup>h</sup>] de 1Re 22,24.34 o 2Re 8,21 por el ‘correcto’ [wayyak] de 2Cr 18,23.33; 21,9. Algo parecido habría podido ocurrir entre el [watta<sup>aa</sup> šæ<sup>h</sup>] de Je 32.20 y el [watta<sup>aa</sup>š] de Ne 9,10. En los casos de variación entre pasajes del mismo libro (aunque no necesariamente del mismo nivel redaccional) o los paralelos Is-Je//Re, las diferencias presumiblemente se deberían sólo a la labor de los copistas;

129. Hurvitz, 1982: 162.

130. Bloch, 2007: 156.

131. Bloch, 2007: 156 nt.47.

pero, si vale la hipótesis que hemos elucubrado más arriba, no necesariamente la forma ‘correcta’ sería la más genuina. Podría tratarse de un fenómeno de ‘ultracorrección’.

Una breve consideración merecería la forma estándar del imperativo *qal* (2ª p.m.sg.) de estos verbos, modelo [b<sup>e</sup>ke<sup>h</sup>], con una terminación larga, paralela a la de la FL de la CP [yibkæ<sup>h</sup>], aunque con cambio de timbre en la vocal, posiblemente provocado por la entonación de tipo exclamativo. Si la hipótesis que estamos siguiendo fuera cierta, cabría esperar aquí una forma bilítera, dada la conexión semántica entre el imperativo y la FC de la CP con valor volitivo. El ejemplo del árabe [ibki], paralelo a la FC [tabki], parecería militar en esa dirección. Sin embargo, hay que tener en cuenta las dificultades que encontraría una raíz bilítera en un esquema como el del imperativo, caracterizado (y prescindiendo de cuál fuera la vocalización primigenia) por la inexistencia de vocal (o la interposición de una ‘vocal murmurada’) entre la primera y segunda radical. El árabe clásico resolvió el problema (tanto en el verbo fuerte como en el débil) mediante la anteposición de una vocal prostética. El acadio, hasta donde llegan mis conocimientos, mediante la intercalación de una vocal epentética. Y el hebreo, trilaterizando esa forma. (Continuará)

### 3. Abreviaturas

CP=Conjugación a base de prefijos (*yiqtol*)  
 CS=Conjugación a base de sufijos (*qaṭal[a]*)  
 FC=Forma corta de la CP (*\*yaqtul>[way]yiqtol*)  
 FL=Forma larga de la CP (*\*yaqtulu>yiqtol*)  
*m.l.=mater lectionis.*

### 4. Versiones españolas de la Biblia más citadas

BJ=*Biblia de Jerusalén* (edición española). Nueva edición revisada y aumentada, 1999, Bilbao: Desclée de Brouwer.  
 CEE=*Sagrada Biblia*. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española, 2010, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.  
 C-I=CANTERA BURGOS, F.-IGLESIAS GONZÁLEZ, M., *Sagrada Biblia*, 1979<sup>2</sup>, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.  
 NBE=ALONSO SCHÖKEL, L.-MATEOS, J., *Nueva Biblia Española*, 1975, Madrid: Ediciones Cristiandad.

## 5. Bibliografía

- ANDERSEN, F. I.-FORBES, A. D., 1986, *Spelling in the Hebrew Bible* (Dahood Memorial Lecture; *Biblica et Orientalia* 41), Rome: Biblical Institute Press.
- BAUER, H.-LEANDER, P., 1922, *Historische Grammatik der hebräischen Sprache des Alten Testaments. I. Einleitung, Schriftelehre, Laut- und Formenlehre*. Mit einem Beitrag von Paul Kahle. Halle [Nachdruck; Hildesheim, 1965: Georg Olms Verlagsbuchhandlung].
- BERGSTRÄSSER, G., 1918-1929, *Hebräische Grammatik* mit Benutzung der von E. Kautzsch 28. Auflage von Wilhelm Gesenius' hebräischen Grammatik. Mit Beiträgen von M. Lidzbarski; 2 partes en 3 vols., Leipzig: Verlag von F. C. Vogel/J. C. Hinrichs'sche Buchhandlung.
- BLAU, J., 1973, Der Übergang der bibelhebräischen Verba *l w(y)* von Qal in Hif'il im Lichte des Ugaritischen, *Ugarit Forschungen* 5: 275-277.
- 2010, *Phonology and Morphology of Biblical Hebrew. An introduction*, Winona Lake, Indiana: Eisenbrauns.
- BLOCH, Y., 2007, From Linguistics to Text Criticism and Back: *wayyiqṭōl* Constructions with Long Prefixed Verbal Forms in Biblical Hebrew, *Hebrew Studies* 48: 141-170.
- 2010, The Prefixed Perfective in the Construction *וַיִּקְרָא* and its Later Replacement by the Long Prefixed Verbal Form: A Syntactical and Text-Critical Analysis, *Journal of Northwest Semitic Languages* 36.2: 49-74.
- BROCKELMANN, C., 1908-1913, *Grundriß der vergleichenden Grammatik der semitischen Sprachen*, 2 vols., Berlin: Verlag von Reuther & Richard [Nachdruck; Hildesheim-Zürich-New York, 1982: Georg Olms Verlag].
- CORRIENTE, F.-FERRANDO, I., 2005, *Diccionario Avanzado Árabe*, Tomo I árabe - español, Barcelona: Herder.
- DEL OLMO LETE, G., 2003, *Questions de linguistique sémitique: Racine et lexème. Histoire de la recherche (1940-2000)*, Paris: J. Maisonneuve.
- DIEM, W., 1977, Die Verba und Nomina tertiae infirmae im Semitischen. Ein Beitrag zur Rekonstruktion des Ursemitischen und zur Entwicklung der Einzelsprachen, *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft* 127: 15-60.
- GESENIUS/KAUTZSCH/COWLEY, 1910<sup>2</sup>, *Gesenius' Hebrew Grammar*, As Edited and Enlarged by the Late E. Kautzsch. Second English Edition Revised in Accordance with the Twenty-Eighth German Edition (1909) by A. E. Cowley, Oxford: Clarendon Press [Repr. 1982].
- GORDON, C. H., 1955, *Ugaritic Manual*, Roma: Pontificium Institutum Biblicum.
- 1965, *Ugaritic Textbook*, Rome: Pontifical Biblical Institute.
- HURVITZ, A., 1982, *A Linguistic Study of the Relationship Between the Priestly Source and the Book of Ezekiel. A New Approach to an Old Problem* (Cahiers de la Revue Biblique 20), Paris: J. Gabalda et C<sup>ie</sup> Éditeurs.

- JOÜON, P., 1923, *Grammaire de l'hébreu biblique*, Rome: Institut Biblique Pontifical (Deuxième édition anastatique corrigée 1947).
- JOÜON, P.-MURAOKA, T., 2006, *A Grammar of Biblical Hebrew*, Roma: Editrice Pontificio Istituto Biblico. Traducción española de Miguel Pérez Fernández, *Gramática del hebreo bíblico*, 2007, Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.
- KIENAST, B., 2001, *Historische Semitische Sprachwissenschaft*. Mit Beiträgen von Erhart Graefe (Altaegyptisch) und Gene B. Gragg (Kuschitisch), Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.
- MATEOS, J.-ALEPUZ, M., 1977, El imperfecto sucesivo en el Nuevo Testamento, en A. Urban-J. Mateos-M. Alepuz, *Estudios de Nuevo Testamento II: Cuestiones de gramática y léxico*, Madrid: Ediciones Cristiandad: 63-101.
- MEYER, R., 1966-1972<sup>2</sup>, *Hebräische Grammatik*: Walter de Gruyter. Versión española de Sáenz-Badillos, A., 1989, *Gramática de la lengua hebrea*, Barcelona: Riopiedras.
- NOEGEL, S. J.-RENDSBURG, G. A., 2009, *Solomon's Vineyard: Literary and Linguistic Studies in the Song of Songs* (Ancient Israel and its Literature 1), Atlanta: Society of Biblical Literature.
- NÖLDEKE, T., 1910, *Neue Beiträge zur semitischen Sprachwissenschaft*, Strassburg: Trübner.
- PIQUER OTERO, A., 2007, *Estudios de sintaxis verbal en textos ugaríticos: El Ciclo de Baal y la 'poesía bíblica arcaica'*, Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.
- PORTER, S. E., 1989, *Verbal Aspect in the Greek of the New Testament, with Reference to Tense and Mood*, New York, etc.: Peter Lang.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2010, *Nueva gramática de la lengua española* (obra completa). Vol. I: *Morfología-Sintaxis I*; Vol. II: *Sintaxis II*, Madrid: Espasa Libros.
- RENDSBURG, G. A., 2002, *Israelian Hebrew in the Books of Kings*, Bethesda, M. D.: CDL.
- REVELL, E. J., 1984, Stress and the Waw 'Consecutive' in Biblical Hebrew, *Journal of The American Oriental Society* 104: 437-444.
- RICHTER, W., 1978-1980, *Grundlagen einer althebräischen Grammatik*, 3 vols., St. Ottilien: Eos Verlag.
- SEGERT, S., 1984, *A Basic Grammar of the Ugaritic Language*, Berkeley-Los Angeles-London: University of California Press.
- SIVAN, D., 2001, *A Grammar of the Ugaritic Language*, Leiden-Boston-Köln: Brill [Second impression with corrections].
- SODEN, W. von, 1995<sup>3</sup>, *Grundriß der akkadischen Grammatik* (Analecta Orientalia 33), Roma: Pontificium Institutum Biblicum.
- TORRES FERNÁNDEZ, A., 1982, 'Aspecto verbal' y 'tiempo' en la conjugación hebrea, a la luz de la reciente investigación (parte primera), *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 31.2: 5-29.

- 1990, Reseña de Rainer Maria Voigt, *Die infirmen Verbaltypen des Arabischen und das Biradikalismus-Problem* (1998), *Miscelánea de estudios Árabes y Hebraicos* 39.2: 130-133.
- 2005, Reseña de G. del Olmo Lete, *Questions de linguistique sémitique* (2003), *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos Sección de Hebreo* 54: 244-260.
- 2010, Reseña de A. van de Sande, *Nouvelle perspective sur le système verbal de l'hébreu ancien* (2008), *Archivo Teológico Granadino* 73: 348-363.
- 2011, 'Aspecto verbal' y 'tiempo' en la conjugación hebrea (parte segunda), *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos Sección de Hebreo* 60: 273-299.
- 2012, 'Aspecto verbal' y 'tiempo' en la conjugación hebrea (parte tercera), *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos Sección de Hebreo* 61: 185-231.
- TROPPER, J., 1998, Althebräisches und semitisches Aspektsystem, *Zeitschrift für Althebraistik* 11: 153-190.
- 2000, *Ugaritische Grammatik*, Münster: Ugarit Verlag.
- VAN DE SANDE, A., 2008, *Nouvelle perspective sur le système verbal de l'hébreu ancien. Les formes \*qatala, \*yaqtul et \*yaqtulu*, Louvain-la Neuve: Peeters Press.
- VOIGT, R. M., 1988, *Die infirmen Verbaltypen de Arabischen und das Biradikalismus-Problem*, Wiesbaden: Franz Steiner Verlag.
- WEINGREEN, J., 1959<sup>2</sup>, *A Practical Grammar for Classical Hebrew*, Oxford: Clarendon Press [Repr. 1969].
- ZAGANELLI, G., 2010, L'imperfetto letterario da Nerval a Proust passando per Flaubert, *Analecta Malacitana* 33.1: 155-168.
- ZORELL, F., et al., 1984, *Lexicon Hebraicum Veteris Testamenti*, Romae: Pontificium Institutum Biblicum.